DESEMBARCO AMERICANO EN MINDORO

CUARTEL ALIADO EN LAS FILIPINAS, 16 (United). — Un anuncio de este cuartel general dice que las fuerzas norteamericanas desembarcaron en Mindoro.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
VIENTOS: De los sectores Noreste al S.O. cambiando al S. O. moderados.
TEMPERATURA: En leve descenso.
ESTADO GENERAL: Lluvias moderadas generales.

Año LXVII — Montevideo, sábado 16 de diciembre de 1944 — Número 20.530

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

● **PROSIGUE LA LUCHA.** — Poderosos refuerzos británicos afluyen a Atenas donde todavía prosigue la lucha, aunque en escala relativamente reducida y mientras en las esferas oficiales se guarda una estricta reserva respecto de las gestiones de paz.

● **LA REUNION DE LOS GRANDES.** — El Sr. Churchill manifestó en la Cámara de los Comunes que para él, Roosevelt y Stalin, "resulta imposible arreglar una reunión" en los momentos actuales, y, seguidamente, el señor Eden expresó el deseo de que sean los señores Roosevelt y Stalin quienes tomen la iniciativa para llegar a un acuerdo sobre los problemas urgentes de la guerra, ya que hasta el presente ha sido el anciano primer ministro británico quien ha soportado la carga más pesada de los tres.

● **BUDAPEST, SITIADA.** — Las nieblas del Danubio envolvían antenoche a Budapest, tendiendo un manto protector sobre los desesperados defensores de la capital, pero 55 kms. más al norte las fuerzas de Malinovsky forzaron el cruce del río Ipel y penetraron en territorio de Checoeslovaquia, donde conquistaron la ciudad de Sahy, 130 kilómetros al este de Bratislava, capital de Eslovaquia.

● **ATAQUE A TOKIO.** — Según las informaciones de la radioemisora de Tokio, tres superfortalezas volantes atacaron la capital japonesa aproximadamente a las 3.30 de ayer (hora japonesa), siendo seguidas por otra que operaba individualmente a las 6 más o menos. La información dice que virtualmente no hubo daños.

● **NUEVO EMBAJADOR.** — Todos los matutinos de Madrid destacan la noticia del nombramiento del nuevo embajador de los Estados Unidos, Norman Armour, y publican fotografías y datos biográficos del mismo.

El diario "Ya", en su habitual sección de actualidad internacional, dice que Hayes ha cesado, por haber dimitido el cargo que venía ocupando, y agrega que, según parece, abandona el servicio diplomático para reintegrarse a su cátedra de la Universidad de Columbia.

● **SE CASO EDDA CIANO.** — El vespertino "Liberation", de París, informa que la condesa Edda Ciano, hija de Mussolini y viuda del Conde Ciano, a quien el Duce hizo ejecutar la primavera pasada, ha contraído matrimonio en Suiza.

● **BOMBARDEO A LA LUZON.** — Radio Tokio informa que aviones norteamericanos en número aproximado a 400, con bases en portaaviones, atacaron a la isla Luzón, en las Filipinas, siendo destruídos 91 aviones enemigos.

● **PROSEGUIRA LUCHANDO** — El Dr. Wellington Koo, embajador chino en Inglaterra, manifestó que en opinión de la mayoría de los peritos, aún después que la flota japonesa sea enviada al fonde del mar y la fuerza aérea enemiga expulsada del aire y del territorio ocupado de su patria, habrá todavía grandes posibilidades de que el ejército japonés prosiga la guerra teniendo como base la baja Manchuria y el norte de China.

● **REPLIEGUE DE LOS REVOLUCIONARIOS.** — La oficina de prensa del gobierno salvadoreño informó que según parece, las fuerzas revolucionarias habían tenido que replegarse en Ahuachapan, debido al fuerte empuje de las tropas salvadoreñas.

● **DERROCARAN A PERLIOT.** — Los socialistas y comunistas belgas se reunirán uno de estos días para tratar de formar un frente popular, con el fin de derribar al gobierno de Perliot. Según el diario "Drapeau Rouge" (Bandera Roja) delegaciones de cada partido se "reunirán para cambiar opiniones acerca de sus respectivas posiciones con el fin de contemplar el desarrollo de actividades comunes mediante la formación de una entente democrática".

Reedificarán una Polonia libre, independiente... Así lo aseguró Churchill al hablar en los Comunes

ROOSEVELT, INFORMADO

LONDRES, 15 (United). — El Primer Ministro británico, Sr. Winston Churchill, se refirió en la Cámara de los Comunes al problema polaco, expresando lo siguiente: "Al abrir este debate me encuentro en condiciones de leer nuevamente a la Cámara algunos pasajes de la declaración, cuidadosamente meditada, que hice aquí en febrero, a mi regreso de Teherán, y también en octubre del año en curso.

"Cuando volví a leerlos anoche, mientras me preparaba para este debate, comprobé que era muy difícil mejorarlos o alterarlos en forma alguna.

Quizá esto denuncia mi esterilidad mental, pero también me infunde confianza en que no haya inducido a error a la cámara, y en que la sucesión de hechos penosos e imprevisibles no haya podido atolondrarme completamente.

"No sucede a menudo que se desee repetir lo dicho hace dos meses, y todavía menos hace 10. Pero me propongo hacerlo, porque de ningún otro modo, y con ningunas otras palabras, puedo recordar a la cámara el problema polaco y exponerlo bien al desnudo.

El 22 de febrero dije que en Teheran tuve oportunidad de presentar personalmente al mariscal Stalin la cuestión del porvenir de Polonia.

Puntualicé que fué en cumplimiento de la garantía que dimos a Polonia que Gran Bretaña declaró la guerra a la Alemania nazi, y que nunca flaqueamos en nuestra resolución, ni siquiera en el período en que estuvimos completamente solos, pues la suerte de la nación polaca ocupa un lugar de primera fila en la mente y la política del gobierno y el parlamento británicos.

"Con gran satisfacción me enteré de boca del mariscal Stalin que él también se había decidido por la creación y conservación de una Polonia fuerte, íntegra e independiente que fuese una de las potencias europeas de vanguardia.

Varias veces me repitió esta declaración en público. Estoy convencido de que aquello representa la política estable de la Unión Soviética.

Recuerdo a la Cámara que nosotros nunca garantizamos en nombre del gobierno británico ninguna línea fronteriza particular para Polonia, no aprobamos la ocupación polaca de Vilma en 1920 y el criterio británico de 1919 queda expresado por la llamada línea Curzon, cuyo objeto era solventar parcialmente al menos, la cuestión.

Siempre sostuve que la opinión de que todas las cuestiones de definición y ajuste territorial deben quedar pendientes hasta que concluya la guerra (aplausos), que las naciones victoriosas deberán entonces llegar a un acuerdo formal y terminante por el que se rija la articulación de toda Europa".

Sin embargo, el avance de los ejércitos rusos en las regiones polacas donde opera el ejército clandestino de esta nacionalidad hace indispensable concertar un arreglo amistoso de alguna especie para gobernar las condiciones de tiempos de guerra y reunir a todas las fuerzas antihitleristas que trabajan para de consuno contra el enemigo común.

"En las últimas semanas (hablando del 22 de febrero), el secretario de Relaciones Exteriores y yo consultamos al gobierno polaco en Londres con miras a establecer un acuerdo práctico conforme al cual puedan operar las fuerzas combatientes sobre cuya base confío que se levantará una camaradería leal entre rusos y polacos.

"Simpatizo intensamente con la política de esa raza heroica, cuyo espíritu nacional no pueden quebrar los siglos de infortunio, y simpatizo también con los rusos.

"Dos veces, en el lapso de nuestra vida, Rusia fué atacada violentamente por Alemania: muchos millones de rusos fueron muertos y vastas extensiones de suelo ruso devastadas a consecuencia de la repetida agresión alemana.

"Rusia tiene derecho a precaverse de futuros ataques del oeste, y nosotros la acompañaremos para que lo obtenga no solo por la fuerza de sus armas, sino con la aprobación y consentimiento de las naciones unidas.

"La liberación de Polonia pueden alcanzarla actualmente los ejércitos rusos, después de experimentar millones de bajas para destrozar la maquinaria militar germana. No puedo creer que el pedido ruso de protección para sus fronteras occidentales exceda de lo razonable o justo. El mariscal Stalin y yo hablamos y convinimos en que a Polonia era preciso obtener una compensación a expensas de Alemania, tanto en el norte como en el oeste.

"Yo dije eso hace cosa de un año. En nada tengo que modificarlo, desde el punto de vista del gobierno de S. M.

"Ultimamente, el 27 de octubre presenté el informe de mi visita a Moscú y dije: "La cuestión más candente y perentoria era, por supuesto, la de Polonia. También en este punto pronuncié frases de esperanza, de esperanza reforzada por la confianza. (Me temo que ésto no corresponda cabalmente a la hora actual). Abandonar la esperanza en este asunto sería en verdad sucumbir a la desesperación. (Esto aun queda muy bien).

"Hay en esta esfera dos cuestiones cruciales. La primera es la referente a la frontera occidental de Polonia y al nuevo territorio que se le agregará a esta nación en el norte y el oeste.

"La segunda consiste en la relación del gobierno polaco como el Comité de Liberación Nacional de Lublin.

Acerca de ambos puntos —aparte de múltiples temas secundarios— mantuvimos una serie de conferencias por ambas partes.

Desearía poder decir a la Cámara que llegamos a una solución de esos problemas. No es, por cierto, que no hayamos puesto empeño en nuestro propósito. Estoy completamente seguro de que hemos adelantado bastante (este pasaje está sujeto a corrección, en vista de los sucesos).

Espero que Mikolajczyk regrese pronto a Moscú, y será una gran decepción para los amigos sinceros de Polonia que no pueda celebrarse un acuerdo que le permita formar un gobierno polaco en suelo polaco, gobierno reconocido por las grandes potencias y por todos los gobiernos de las naciones unidas que reconocen a las autoridades polacas en Londres.

"Aunque no estimo en menos de su valor las dificultades que restan, es reconfortante considerar que Gran Bretaña y la U. R. S. S. —y yo no lo dudo— concurren firmemente en la idea de reedificar una Polonia libre, independiente y soberana, leal a los aliados y amiga de su gran vecina y libertadora, Rusia.

"Hablando más en particular por el gobierno de S. M., es nuestro propósito perdurable y constante que el pueblo polaco, después de sus sufrimientos y vicisitudes, encuentre en Europa un hogar acogedor y un lugar de reposo que aunque no coincida o corresponda enteramente con las fronteras de antes de la guerra, sea no obstante adecuado a las necesidades de la nación polaca, y no inferior en carácter y calidad, considerando el panorama general, al que anteriormente poseía.

"Días críticos son los que corren, y sería muy lastimoso perder tiempo en indecisiones o en largas negociaciones. Si el gobierno polaco hubiese seguido el consejo que le dimos al iniciarse el año, no habrían surgido las complicaciones adicionales producidas por la formación del Comité Polaco de Liberación Nacional en Lublin. Una tardanza prolongada en la solución únicamente puede tener el efecto de destruir la acción común que los polacos, rusos y restantes aliados emprenden contra Alemania. Espero que no se perderá tiempo al llevar adelante estas discusiones hacia una conclusión feliz. Las esperanzas que consideré necesario expresar en octubre han fracasado.

Cuando Mikolajczyk partió de Moscú, mi esperanza era que regresaría dentro de una semana o cosa así con poderes del gobierno polaco en Londres, para celebrar un acuerdo sobre la frontera polaca a base de la línea Curzon y su prolongación hacia el sur llamada Línea Curzon "A" que pasa por el lado ruso de Lwow.

Varias veces he llamado la atención a Mikolajczyk sobre el peligro de la tardanza. Si hubiese podido regresar después de las muy amigables conversaciones que transcurrieron entre él y el Sr. Stalin, y también las que mantuvo con miembros del Comité Nacional de Lublin, si hubiese podido regresar con el consentimiento de sus colegas, creo que las principales dificultades inherentes a la formación del gobierno polaco con la conformidad del Comité de Lublin, se habrían salvado. En ese caso, estaría en estos momentos a la cabeza del gobierno polaco, en suelo polaco reconocido por toda la nación unida, y, aguardando el avance de los ejércitos rusos que penetran en Polonia a medida que el país es liberado de los alemanes.

Tenía la seguridad de la ayuda amistosa del mariscal Stalin. Pudo, pues, haber establecido buenas relaciones entre el movimiento clandestino polaco y los rusos en avance, y él mismo hubiese implantado la administración polaca en las regiones recién liberadas. Tengo el mayor respeto por el Sr. Mikolajczyk y sus capacitados colegas, el señor Romer y el Gral. Grabsky. Estoy seguro de que están más calificadas que ningún otro dirigente polaco para ocupar el sitio del extinto general Sikorski.

Tras interminables discusiones a algunas de las cuales tuvimos que asistir cuando el Sr. Mikolajczyk regresó de Moscú, los polacos fracasaron rotundamente en el propósito de lograr un acuerdo. En consecuencia, el 21 de noviembre, el Sr. Mikolajczyk, el Sr. Romer y otros ministros polacos renunciaron el gabinete que ha sido reconstituído casi por



completo de un modo que, en algunos aspectos, yo por [illegible] puedo aplaudir.

El Sr. Mikolajczyk y sus amigos siempre sintieron, a juicio del gobierno de S. M., la única luz que brilla para Polonia en el futuro inmediato. Así como dijo que si el gobierno polaco hubiese accedido en la primera parte de este año, nunca habría aparecido un Comité de Lublin con el que Rusia se hubiese comprometido, digo ahora que si el Sr. Mikolajczyk hubiese podido regresar rápidamente a Moscú, a principios de noviembre, como esperaba que hiciese con poderes para concertar un acuerdo sobre la línea fronteriza, Polonia habría ocupado ya su lugar cabal en las filas de las naciones del continente contra Alemania, con el apoyo y la amistad completos del Mariscal Stalin y del gobierno soviético. Esa oportunidad también queda por ahora en suspenso. Esta perspectiva se desvaneció como la pasada, y trae a colación el cuento del libro [illegible] cuyo pie era el mismo, mientras los tres volúmenes se vendían aparte que por fin lo compraron por un precio irrisorio.

La prueba para el Sr. Mikolajczyk, ha sido sumamente penosa y severa (aplausos), desgarrado entre el amor a su país y el intenso deseo de llegar a una solución con su poderoso vecino, deseo que embargaba también a la mayoría de sus compatriotas y confrontando a la obstinada e inflexible resistencia de sus colegas de Londres, cuyo veto era como el veto que tanto influyó en la anterior ruina de Polonia.

En estas circunstancias el Sr. Mikolajczyk decidió renunciar.

"Casi un mes ha pasado desde entonces y ahora, imagino, la perspectiva de una reconciliación entre el gobierno polaco y el Comité de Lublin, con el gobierno soviético, está fuera de alcance. Se ha rezagado definitivamente, aunque tal vez se adelante de nuevo cuando el Sr. Mikolajczyk pueda hablar con autoridad en nombre de la nación polaca.

La consecuencia de este retroceso, en cuanto a las esperanzas de arreglo práctico entre Rusia y Polonia, se ha ocultado a los ojos británicos debido a que los ejércitos rusos en el extenso frente del Vistula han permanecido inactivos y a que siempre y cuando avance, cosa que seguramente harán para expulsar a los alemanes de nuevos territorios de Polonia, la autoridad de Lublin y la zona que administra se desarrollarán y sus comunicaciones con el Soviet, serán más estrechas y vigorosas. "Yo no sé qué infortunios presidirán esos acontecimientos. La falta de un acuerdo puede ser gravosa para Polonia, y las relaciones y los malentendidos entre los ejércitos rusos en avance y el movimiento clandestino polaco pueden revestirse de formas que resultarán muy penosas, para todos los que toman a pecho el permanente bienestar de Polonia y las buenas relaciones de ese país con Rusia.

"El hecho de que primer ministro renuncie a un gobierno, y que se organice uno nuevo, no afecta, claro está, la forma de las relaciones diplomáticas entre los estados".

"Nosotros todavía reconocemos al gobierno polaco (aplausos) como gobierno de Polonia, como lo hemos hecho desde que aquel llegó a nuestras costas en la primera parte de esta guerra. Naturalmente, así ha seguido hasta el presente por parte del resto de las naciones unidas; excepto únicamente Rusia, que es la más interesada y que es la potencia cuyos ejércitos serán los primeros en entrar en el corazón de Polonia.

Para mí es motivo de pesar que estas fuerzas no se hayan unido más estrechamente contra el enemigo común. No puedo aceptar la opinión de que los arreglos propuestos respecto a la frontera no sean sólidos y satisfactorios, ni que no proporcionen a Polonia, el hogar acogedor que mencioné en febrero.

Si Polonia cede a Lwow y la zona circundante del sur, conocida por Línea Curzon "A", si Polonia hace esa concesión, y esas tierras son incorporadas a Ucrania, Polonia ganará por el norte toda Prusia oriental, por el sur y el oeste hasta Koenigsberg, incluso Danzig, una de las ciudades más munificentes del mundo, de fama secular, y un gran centro de reunión para el comercio del Báltico y hasta del mundo.

"En vez del amenazado corredor artificial construído tan trabajosamente después de la guerra pasada, Polonia se extendería ampliamente del otro lado del Báltico, sobre un frente de 200 millas. Los polacos quedan libres, por lo que concierne a Prusia y Gran Bretaña, de ensanchar sus territorios hacia el oeste a expensas de Alemania.

No me propongo entrar en detalles exactos, pero la expansión que apoyarán Gran Bretaña y Rusia, vinculadas como están por una alianza de 20 años, comprende por el Oeste y el Norte territorios más importantes y mucho más cultivados que los que se pierden en el este".

Háblase de ceder una tercera parte de Polonia, pero incluye grandes extensiones de los pantanos de Pripet, región desoladísima que aunque abunde en superficie, no contribuye a la riqueza de sus poseedores.

De este modo he expuesto a la cámara un croquis de la oferta de los rusos, sobre quienes recae el peso de la liberación, hacen al pueblo polaco. No puedo creer que ese ofrecimiento lo rechace Polonia. Naturalmente, tiene que acompañarle el desmarañamiento de los pueblos del oeste y el Norte, un traslado de varios millones de personas que deberá efectuarse de este a oeste o hacia el norte, y la expulsión de los alemanes

"No habrá ninguna mezcla de poblaciones que origine una lucha sin fin como en Alsacia y Lorena. Harase una barrida general. No me alarma la perspectiva de desenredar poblaciones, ni tampoco la de esos grandes traslados, que son más posibles que nunca gracias a las condiciones de los tiempos modernos.

"El desenmarañamiento de poblaciones que tuvo lugar entre Grecia y Turquía después de la guerra pasada fué afortunado en muchos sentidos y facilitó las relaciones amistosas entre Grecia y Turquía en todo momento desde entonces. Ese desenredo que al principio parecía imposible de cumplir, y del que se dijo que despojaría a la vida de los turcos en Anatolia, de tantos servios adicionales, mientras que la población extra nunca podría asimilarla y mantener la Grecia, ese desenredo resolvió los problemas que antes habían sido causa de grave rozamiento, de guerras y rumores de guerras.

"Tampoco veo que no haya sitio en Alemania para la población germana de Prusia Oriental y de los otros territorios que he mencionado. Después de todo, seis o siete millones de alemanes fueron muertos ya en esta horrenda guerra a la que no titubearon, por segunda vez en una generación, en precipitar a toda Europa y el mundo".

"Actualmente se nos dice que hay 10 o 12 millones de prisioneros o extranjeros reducidos a la esclavitud en Alemania, que, esperamos, serán vueltos a sus hogares y tierras cuando se logre la victoria. Mas aun, esperamos que muchos alemanes más sean muertos en la lucha que ocupará la primavera y el verano y que abarcará las batallas más grandes y feroces que se libren en esta guerra.

Cuando estas cuestiones que surgieron fueron anticipadas por mí a la Cámara, los ejércitos británicos y norteamericanos no habían desembarcado en el continente. Francia no había sido liberada. Era impotente; no sucedía lo que ahora, que se yergue con gran rapidez para ocupar una posición fuerte y magnífica entre las naciones del mundo. Los ejércitos del Gral. Eisenhower, no se hallaban junto al Rhin cuando se discutían estos asuntos y se trazaban planes para la invasión de territorios ocupados por el enemigo. Entonces los ejércitos del General Eisenhower todavía estaban reuniéndose en esta isla, y no junto al Rhin, donde sus fuerzas se acrecen a medida que por oleadas la hombría norteamericana cruza el Atlántico y ocupa su lugar en la cruzada y en la línea de combate.

LAS DEMANDAS RUSAS

TAMPOCO los rusos habían avanzado hasta el Vístula. Vastas distancias las separaban hasta de las fronteras de Polonia. Tampoco había un gran ejército alemán aislada en la península que tiene como base a Memel y Libau. No existía la posición que tienen los ejércitos rusos en el extremo norte, ni llegaba su mano izquierda hasta más allá de Budapest, por el sur, amenazando el avance hasta el mismo corazón de Austria.

No se había ocupado a Roma ni penetrado en los Apeninos. En aquellos días los polacos hubiesen tenido bien algún asomo de razón al preguntar si los grandes aliados tendrían poder — aunque se lo hubiesen propuesto — para entregar a Polonia nuevo territorio que la resarciese del que abandonaba en el este.

Pero la situación ha variado grandemente en favor de los aliados, y parece muy improbable que después de librarse las campañas de primavera y verano, si es necesario ir tan lejos —y llegaremos hasta dónde sea necesario para consumar nuestro propósito. — parece muy improbable, repito, que las fuerzas malignas y enconadas de Alemania, que concibieron, tramaron e iniciaron esta guerra, tengan poder para estorbar la decisión de la conferencia de paz o de armisticio y paz, en la que se reunirán las principales naciones victoriosas. Las perspectivas que tendrá la victoria final, en el tiempo que ha pasado desde que se trataron estas cuestiones por primera vez en Teherán, se han tornado para los aliados sólidas y espaciosas. Por lo tanto, digo lo que siempre se ha dicho por parte de los polacos cuando he conversado con ellos: Aquí sabemos lo que tenemos que ceder. ¿Qué certeza tenemos de obtener compensación en otra parte? Muchas más certeza tienen ahora que el año pasado a esta misma altura. No percibo duda alguna de que la gran potencia, si ellos acceden, pueda efectuar ese traslado de población. Hallo gran dificultad en discutir estos asuntos, pues la la actitud de Estados Unidos no se ha definido con la precisión que el gobierno británico creyó conveniente observar. La amistad del gobierno de Estados Unidos por Polonia no es menor que la nuestra; la gran masa de polacos que asentó sus reales en Estados Unidos y cuyos integrantes son o están pasando a ser ciudadanos norteamericanos, las dificultades constitucionales de Estados Unidos para celebrar tratados o acuerdos de toda especie con el exterior; todo esto no ha permitido al gobierno de esa gran nación hablar en los términos que consideré mi deber emplear en la Cámara, con anuencia de mis colegas.

"Sabemos, sin embargo, que el gobierno y el pueblo de Estados Unidos han puesto su empeño en la organización mundial que impida el estallido de futuras guerras, y fatalmente perjudicará a dicha organización toda disputa entre dos de los tres imperios más poderosos que comprende la gran alianza de las naciones unidas. El Presidente Roosevelt está al tanto de todo lo que ha sucedido y de lo que piensan los rusos y los británicos. En Moscú tuvo en el señor Averill Harriman, el embajador, un representante muy consumado en calidad de observador, que estuvo presente en todas o en casi todas nuestras conversaciones con los polacos en ocasión de nuestra última visita.

El presidente por lo tanto, fué informado completamente, no solo por el gobierno británico, sino también por su propio, muy competente y distinguido representante, y por todas las múltiples fuentes y cauces librados a la incesante vigilancia del departamento de Estado. Pongo especial cuidado en no pretender nunca que hablo en nombre de otra potencia cualquiera, a menos de estar así instruído de antemano, y espero que la Cámara sabrá tolerar el cuidado con que elijo mis palabras en este punto.

Todo lo que puedo decir es que no he advertido ningún desacuerdo formal en todos estos meses, respecto a la dirección en que parece irse conformando el porvenir de Polonia. No hay duda de que cuando llegue la hora, Estados Unidos hará su propio pronunciamiento sobre estos asuntos, teniendo presente los aspectos prácticos que estas cuestiones encierran, y también hasta que punto la no colaboración de las tres potencias mayores perjudicaría todas nuestras esperanzas sobre la futura configuración del mundo, que, sea lo que fuere aquello en que falle, de todos modos estará revestida de todos los poderes necesarios para impedir que estallen nuevas guerras.

"Se ha preguntado por qué todas estas cuestiones de los cambios territoriales no pueden dejarse para cuando concluya la guerra (aplausos). Me parece que es una pregunta muy pertinente, y es, en realidad, la que yo y el secretario de Relaciones Exteriores hacemos en casi todos los casos que se nos presentan. Deben aguardar a que termine la guerra. Los ejércitos, se dice, muevense aquí o allá a medida que avanzan o retroceden. Pueden estar ocupando este u otro terreno, pero es en la mesa de la paz que se decidirá el destino permanente de un país o de un pueblo. ¿Por qué no puede decirse eso en este caso?; puede decírselo en cualquier caso, o en casi cualquier caso, salvo en el de Polonia.

¿De modo que por que debe exceptuarse a Polonia de la regla general? Unicamente para bien de Polonia, y para evitar grandes males que podrían sobrevenir. Los ejércitos rusos —nada se de sus intenciones, y solamente hablo de lo que es obvio para quien estudie los mapas de guerra— probablemente atravesarán, en la primera parte del año que viene, grandes secciones de Polonia, desalojando a su paso a los alemanes Si durante esta marcha se originan enconadas querellas y combates entre partes numerosas de la población polaca y las tropas rusas, ocurrirán infaliblemente muy grandes desdichas que todavía pueden evitarse, y sufrirán nuevas heridas envenenadas los que deben morar hombro contra hombro, en paz y en confianza y en buena vecindad.

Deben vivir lado a lado, en paz y amistad, si la tranquilidad de Europa ha de ser consolidada, y si se desea crear y mantener el funcionamiento armónico de la organización mundial para la conservación de la paz. Todos estos asuntos figuran entre los más graves que puedan imaginarse, en la medida que lo permiten nuestras luces. El principio británico fué enunciado en lo que he dicho: que todos los cambios territoriales deben esperar la conferencia de paz, una vez que se logre la victoria, pero hay una excepción para el principio y esa excepción es:

"Los cambios se acordarán mutuamente. No debe olvidarse que en la Carta del Atlántico se intercalaron estas palabras: "No habrá cambios antes de llegar a la mesa de paz, salvo los que se acuerden mutuamente".

Debo decir que esa conveniencia no es de línea fascista y a condición de que Polonia permanezca lealmente como barrera y amiga de Rusia contra la agresión alemana desde el oeste.

Terminó diciendo:

Otra gran guerra, especialmente una guerra ideológica, que se libra es, por lo tanto, no en las fronteras sino en el seno de cada país, con armas mucho más destructivas que las esgrimidas hasta ahora por el hombre, borraría quizá por muchos siglos la civilización que hemos podido crear desde que comenzó a escribirse la historia.

Es ese peligro que, conforme a la mejor opinión de este gobierno nacional de todos los partidos que últimamente renovó su promesa de permanecer unido mientras dure la guerra contra Alemania, todos trabajamos y nos extremamos sincera y fielmente para ahuyentar.

Otros estados poderosos están con nosotros en todo, algunos más poderosos tal vez que el imperio y confederación Británica de Naciones.

No podemos hacer más que confiar y probar lo mejor que podemos, y si no podemos resolver los problemas, podemos, por lo menos, cerciorarnos de que sean encarados en toda su sombría magnitud mientras haya tiempo. Pero ha habido otra decepción, se ha visto que es imposible concertar una reunión de las tres grandes potencias.

Teníamos buenas razones para creer que podíamos entrevistarnos antes de Navidad.

Por lo tanto, las decisiones enérgicas y autorizadas, aunque provisionales, que se necesitan, no solo sobre la cuestión rusopolaca, sino en cuanto a problemas vitales, políticos, internacionales, militares y económicos aparte del progreso que puede hacerse mediante la correspondencia y las visitas individuales, esas decisiones, hasta ahora, quedan en suspenso y aguardando. Debiera realizarse una entrevista, por lo menos, de las tres grandes potencias en el momento más próximo posible.

Allí hasta donde nos concierne al secretario de Relaciones Exteriores y a mí, solo podemos repetir lo que tantas veces hemos dicho:... "que marcharemos a cualquier lugar, en cualquier momento, en cualesquiera condiciones, hacia donde podamos encontrarnos con los jefes de nuestros dos aliados principales y que nos agradaría sobre todo la entrevista en esta Isla (aplausos), en Gran Bretaña, que ha librado la guerra desde su mismo principio, y se ha arriesgado sin pestañear a la aniquilación por la causa de la libertad".

Hannover y Kassel fueron bombardeadas

LONDRES, 15 (United).— El comando de la aviación norteamericana expidió el siguiente comunicado: "Más de 650 fortalezas de la 8.a fuerza aérea atacaron hoy objetivos industriales y ferroviarios en las zonas de Hannover y Kassel. Escoltaron a los bombarderos más de 550 aviones de combate Mustang y Thunderbolt.

No se encontró oposición por parte de la aviación enemiga. Las condiciones atmosféricas fueron en general desfavorables, estando los blancos enteramente cubiertos. El fuego antiaéreo no fué intenso. La mayor parte de las fuerzas que intervinieron en las operaciones del día, dirigió su acción contra las playas ferroviarias de Hannover y Kassel, que son puntos vitales de las rutas ferroviarias de Alemania hacia el frente occidental. Cuatro bombarderos y dos cazas no regresaron".

RECIAS BATALLAS SE LIBRAN EN LA ZONA DEL SARRE

PARIS 15 (United) — Las fuerzas del 7.o ejército norteamericano penetraron en las vías de acceso del Palatinado, ruta de avance hacia la Renania superior y Alemania Central, sobre un frente de más de 39 kms. efectuando avances hasta de 10 kms. en 3 vigorosas acometidas que las han colocado a pocos centenares de metros de la frontera germana, la que posiblemente hayan atravesado ya.

El triple avance sobre la región extrema oriental de Francia llevó a las vanguardias norteamericanas a menos de 800 metros de la ciudad fronteriza de Lauterburg, sobre la margen occidental del Rin y a uno y medio de Wissenburg, también sobre la frontera, pero a 16 kilómetros más al oeste.

No hay barreras naturales en esta región del frente y es posible que una o más columnas hayan entrado ya en territorio alemán en parajes situados a solo 57 kilómetros al sud de Mannheim - Ludwigshaven y a 14 al oeste de Karlsruhe, que se halla a tiro de la artillería.

Más al noroeste prosigue con gran violencia la batalla de desgaste en la llanura de Colonia y la cuenca del Sarre, pero ninguno de los beligerantes ha logrado nuevos éxitos. El primer ejército norteamericano prosigue la lucha en los suburbios nordoccidentales y occidentales del baluarte de Duren y se han unido al 9º. ejército en la tarea de acumular fuerzas a lo largo de un tramo de 25 kilómetros de la margen occidental del río Roer al norte de aquella ciudad.

Otras de sus fuerzas fueron contenidas temporariamente a pocos cientos de metros de Wallerscheid, localidad situada a 3 kilómetros al sudoeste de Duren.

Mientras tanto, las tropas del tercer ejército, comandado por el Gral. Patton, siguen empeñadas en recias batallas en la zona del Sarre, en los suburbios septentrionales de Sarrelautern y dentro de Dillingen, a 3 kilómetros al noroeste.

Otros elementos del tercer ejército despejaron Rimling, en Francia y avanzaron 500 metros llegando a Guiderkirk, a 11 kilómetros al este de Sarreguemines.

El 7º. ejército logró su mayor desplazamiento con un avance de 10 kilómetros desde Seltz, llegando a un punto justamente al oeste de Lauterburg, que se encuentra a 800 metros de la frontera del Palatinado. Otra columna del 7º. ejército, a 17 kilómetros al oeste de Lauterburg, se desplazó hasta uno y medio kilómetros del baluarte fronterizo de Wissemburg y se apoderó de 12 o más aldeas, hallando a su paso tan solo una resistencia aislada. Bombarderos medianos atacaron las defensas de la línea Sigfrido, en apoyo de las tropas que avanzan. Una tercera columna del 7º. ejército se aproxima al Palatinado, y se ha ubicado a solo uno y medio kilómetros de la frontera en las montañas que se extienden al noreste de Niedbronn. Por primera vez en este sector, la artillería alemana de grueso calibre participó en el cañoneo a las posiciones norteamericanas.

Militares brasileños son recibidos por Su Santidad Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (United). — El Ministro de Aeronáutica del Brasil, Sr. Salgado Filho, y el general brasileño Mascarenhas, fueron recibidos por el Sumo Pontífice, a las 10 y 30, en audiencia privada, que se prolongó por espacio de 20 minutos. Acompañó a los visitantes el ministro brasileño ante la Santa Sede, Sr. Nabuco.

A la Población de la Capital

El "Frigorífico Nacional" y la "Dirección de Abastecimientos" pone en conocimiento que las CARNICERIAS MUNICIPALES de los MERCADOS y los PUESTOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL, están en condiciones de atender la totalidad de los pedidos de carne vacuna que el público solicitare.

LA GERENCIA GENERAL

Industria Lanera Del Uruguay S. A. (I.L.D.U)

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que pueden presentarse con sus acciones a La Caja Obrera, para cobrar el dividendo complementario correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre/944. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1944. — *Leonardo M. Ordoqui*, Director Gerente.

M. O. P. DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 25 - 1944

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.222 toneladas de hierro redondo para cemento armado, de acuerdo con las especificaciones y Pliego de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Sección Suministros de la Dirección de Vialidad, calle Piedras N.º 399.

Las propuestas se abrirán el día 13 de Enero de 1945 a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre de 1944.

LA MOBILIARIA S. A.

Primera CONVOCATORIA. — De conformidad con el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre próximo a la hora 17 en nuestra Sede Social situada en Julio Herrera y Obes, 1379.

ORDEN DEL DIA

1.º - Tomar en consideración la memoria y el balance general e informe del Síndico.
2.º - Integración del Directorio.
3.º - Designación de dos Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
4.º - Asuntos varios.

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán registrar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta el día 25 de Diciembre próximo inclusive, de acuerdo con el Artículo 26 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.
Montevideo, 15 de Diciembre de 1944.

Facultad de Veterinaria

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO DOCENTE

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, en sesión del 9 de agosto de 1944, llámase a concurso de oposición y méritos para provisión del cargo de Profesor Titular de Patología y Clínica Quirúrgica, Jefe de Clínica.

Regirán para este concurso las bases generales aprobadas por el Consejo C. Universitario el 20 de noviembre de 1940 (con las aclaraciones del Consejo Directivo, de fecha 8 de mayo de 1942) y las especiales aprobadas el 29 de noviembre de 1944. La Secretaría entregará a quienes lo soliciten, un ejemplar de cada una de ellas.

Se hace constar:

1º Las inscripciones se recibirán en la Secretaría (calle Larrañaga 1550), hasta el viernes 8 de junio de 1945, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.
2º Las pruebas del concurso comenzarán el lunes 19 de noviembre de 1945.
3º Para el desempeño del cargo, se requiere, además de las condiciones generales establecidas por las leyes, poseer el título de Doctor en Medicina Veterinaria, nacional, o el equivalente extranjero, revalidado.

Montevideo, 11 de diciembre de 1944.

U. T. E.

LICITACIONES

Nº 2098. — 4.000 Kgs. de trapos blancos para limpieza de máquinas. — 2º (llamado). — Apertura el 18 de Diciembre a las 10 horas.

Nº 2104. — Un tablero de distribución 6300/200 voltios con 12 paineles con aparatos de medida. (Nuevo llamado). — Apertura el 5 de Febrero de 1945, a las 10 horas.

Los interesados podrán …

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 22 DE DICIEMBRE A LAS 15 HORAS

JOSE LUIS RODRIGUEZ

En la puerta de la Finca N.o 471 de la calle Antolín Urioste de la Ciudad de Florida

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.300.00 UNA BUENA FRACCION DE CAMPO ubicada en la 1.a Sec. Jud. del Depto. de FLORIDA, paraje conocido por "Puntas del Lindero", distante 5 kmts. de Estación Sta. Teresa y 17 Kmts. de la Ciudad de Florida, por camino del Cerro de La Macana. El inmueble limita al Norte, Sur y Oeste por caminos vecinales y posee las siguientes mejoras: 2 poblaciones rústicas con techo paja en buen estado, un galpón idem, un pozo revestido, alambrados en su perímetro, un piquete y una chacra, eucaliptus y un grupo de frutales. Por la calidad de sus tierras y pasturas, el campo es apto para la explotación agropecuaria, siendo cultivable en su casi totalidad. Superficie según plano: 26 Hás. 8642 mc. 45 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 22 de diciembre próximo, a las 15 horas y en la puerta de la finca N.o 471 de la calle Antolín Urioste de la Ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 2.300.00), un campo y mejoras en la primera sección judicial del Depto. de Florida, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el N.o 3799, el que según plano del Agr. Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiseis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros, y según títulos de veintiseis hectáreas cinco mil seiscientos treinta y siete metros dieciseis decímetros, deslindado: 257 mts. 70 cmts. de frente al Nord-Este a Camino vecinal por medio con Gregoria G. de Ottonelli, igual extensión al Sud-Oeste, camino vecinal por medio, con Dolores G. de Rodríguez; 1046 mts. 65 ctms. al Sud-Este con Gregoria G. de Ottonelli; y 1035 mts. 95 cmts. al Nord-Oeste, camino vecinal por medio, con Juan Sheppard. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 3 del corriente mes a $ 2.211.27 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos a la fecha de escrituración, en las condiciones de los préstamos comunes, cuyo saldo es actualmente de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 1.446.85) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales", (Remates). Montevideo, noviembre 23 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 20 a las 15 horas en el salón de Ventas (Sarandí, 428)
EXHIBICION: Días 18 y 19 de 15 a 19 horas.
ROPA: Para hombre y mujer en general, pieles, sacos de piel, ropa blanca, calzados, etc., etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
MUEBLES: Juegos de com., dorm., living, un piano A. EVERHARD, una heladera eléctrica SIEMENS Y SCHUKER y diversidad de muebles sueltos.
Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA, expedidas del 16 al 30 de Abril, vencidas del 16 al 31 de Octubre de 1944. MUEBLES, expedidas del 16 al 30 de Junio vencidas del 16 al 31 de Octubre de 1944. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 15 del cte. inclusive. Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

…

NOTAS RURALES

No son favorables las perspectivas en el Mercado Nnal. de Haciendas

FINALIZARON los negocios de Tablada, liquidándose la reducida entrada …

…

VACAS. — La entrada ha sido relativamente reducida y no obstante las ventas se han realizado con plaza en baja. El Nacional no ha pasado de 158 mls., por vacas especiales, correspondiente al precio máximo al abasto del interior que pagó hasta 162 mlss. Vacas buenas se han vendido entre 150 y 155 mls.

TERNEROS. — Ha sido más reducida que en vacas aún, la entrada de terneros. El Nacional pagó como máximo hasta 155 mls.

CONSERVA. — Se ha operado con plaza variable, aun cuando los frigoríficos Swift y Artigas han comenzado a comprar ganados de esta categoría. Vacas flacas entre 110 y 120 mls. Bueyes flacos entre 125 y 135 mls. y toros y torunos entre 120 y 125 mls.

LANARES. — Hay mucho interés. El Nacional especialmente para fin de año tiene especial demanda, y paga los mismos precios hasta el 31 de diciembre: Corderos esquilados 130 abasto y 140 exportación. Corderos con lana, 155 abasto y 165 exportación. Capones 115 y ovejas 105 mls. Los otros frigoríficos también tienen interés en lanares, pero hasta el momento no han recibido ningún lote.

ENTRADAS. — Entraron ayer 312 novillos, 143 vacas y 30 terneros. El total de 485 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 317; F. Artigas, 148 y para Saladero Castro, 20 vacunos. Entraron 476 lanares que llevó el Nacional.

En esta semana han entrado: 10.151 novillos, 1133 vacas y 514 terneros. El total de 11.778 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 7931; F. Swift, 1532; F. Artigas, 1684; Saladero Castro 364 y para Interior 267 vacunos. Entraron 8099 lanares de los cuales llevó el Nacional 7954 y el Interior 145 lanares.

PERSPECTIVAS. — La entrada anunciada para la semana próxima será mayor que en la actual pues hay pedido 587 vagones. Creemos pues muy probable que los negocios continúen realizándose con pesadez y dificultad y no sería extraño que pudiera producirse alguna baja.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

…

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

LOS PAGOS

La Caja Nal. de Ahorros y Descuentos, efectuará el pago del Anticipo a las Clases Pasivas por el mes de enero de 1945, en los locales, fechas y orden siguientes:

LOCAL DE COLONIA ESQ. CIUDADELA.

Sábado 16 y lunes 18: (Horarios de 9 a 11 y de 13 a 17 respectivamente): Retirados Jefes y Of. del Ejército; Ret. Jefes y Of. de la Marina. Jefes y Of. Ret. del C. Aux. de la Marina y Disponibilidad.

LOCAL DE FLORIDA Nº. 1471.

Sábado 16: (Horario de 9 a 11) Ret. Policiales, Jubilados, Ret. Militares (C. M.). Ret. Clases y Tropas del Ejército, Ret. del C. de Equipaje de la Marina y Cuerpo de Inválidos.

Lunes 18: (Horario de 13 a 17) Viudas y Menores de Militares. Pensionistas Militares y Pensionistas Varelianos.

Martes 19: (Horario de 13 a 17). Menores y Pensionistas Civiles e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Miércoles 20: (Horario de 13 a 17): A partir de este día, podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren efectuado en la fecha correspondiente.

La inscripción para la Escuela Naval

Se hace saber a los interesados que se ha abierto el período de inscripción para el ingreso a los diferentes cursos de la Escuela Naval, hasta el 10 de enero de 1945, a las 12 horas.

Por más datos dirigirse a la Jefatura de Cursos, de la Escuela Naval, Sarandí 122, teléfono 8.14.94.

FUERON TERMINADAS VARIAS OBRAS DE PAVIMENTACION

La Intendencia Municipal aprobó la liquidación final correspondiente a obras de pavimentación ejecutaddas por la empresa Mauri y Cía. en el hormigonado de las calles Osvaldo Cruz, Martínez Nieto, y otras de la zona; por la empresa Leopoldo Tossi en el hormigonado de las calles Espinillo, Américo Vespucio y otras, como ampliación de contrato; por la empresa del señor José Pedrouso en el adoquinado de la calle Las Heras entre las de R. Ortiz y Rpca. Dominicana; por la empresa del mismo contratista en el hormigonado de la calle Sambuccetti (antes Oficial) entre la Avda. Garibaldi y la Avda. Italia.

Igualmente fué aprobada la liquidación final correspondiente a las obras de mejoramiento con tosca del camino Sosa entre el camino Las Flores y la Av. General Simón Martínez, lo mismo que lo relativo a las obras de adoquinado de las calles Gilbert, entre Cantera y el cierre, a Asilo a ambos lados de Larrañaga, Cantera entre Garibaldi y el cierre, Estero Bellaco entre Humaitá y el cierre, Gregorio Funes entre Spikerman y el cierre, Ramón Ortiz entre Sorchantres y Las Heras, Spikerman entre Oficial y el cierre. Repca. Dominicana (antes Oficial) entre Sorchantres y el cierre y Belgrano entre Spikerman y el cierre, así como el hormigonado de las calles Ibirapitá y Tuyutí entre Garibaldi y el cierre.

PARTE POLICIAL

● AL EXPLOTAR UN PETARDO EN UNA EXCAVACION ARROJO PIEDRAS SOBRE UN COMERCIO. — UNA SEÑORITA RESULTO LESIONADA. — En una de las excavaciones que se están efectuando en un predio anexo al Palacio Municipal, sito en las calles Santiago de Chile y Constituyente, tuvo lugar ayer la explosión de un petardo que arrojó al espacio trozos de piedra cayendo algunas de ellas sobre la fachada y ventanas de Bar "Tasende", ubicado en Avenida 18 de Julio y Ejido, provocando daños que el dueño del café avaluó en $ 20.00. Más fragmentos de piedra cayeron sobre los taxímetros Nº. 67.984, 68.174 y 66.687, ocasionándoles perjuicios insignificantes que no fueron justipreciados por los propietarios de los vehículos.

En esos momentos pasaba por las cercanías del lugar, donde se produjera la explosión una señorita que recibió una piedra en el rostro lesionándola. El coche patrullero Nº. 4 la condujo al Hospital Británico donde quedó internada.

Relacionado con otra explosión del día anterior, la seccional 6a. informa que se presentó a esa Oficina la señora Enriqueta Isola de Mondini, uruguaya, casada, de 42 años, residente en la calle Ejido, 1307, manifestando que anteayer, encontrándose en el interior de su domicilio, le cayeron encima unas piedras, resultando con una contusión en el tórax. Curada por la Asistencia Pública, pasó luego a asistirse a su domicilio.

● UN ACCIDENTADO. — En la Avda. Agraciada frente al número 1802, se hallaba efectuando reparaciones de rieles, el operario de la Sociedad Comercial de Montevideo, José Correa Cancela, en cuyas circunstancias un tranvía del recorrido 10, conducido por Homenaje Macías Alvarez, pasó rozando una mampara, la cual hizo caer sobre la pierna izquierda de Correa, fracturándosela.

Fué llevado por la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, donde quedó internado.

● UN HOSPITALIZADO. — En las calles Lindoro Forteza y Joanicó, la Asistencia Pública levantó a Eugenio Mercadal Núñez, uruguayo, soltero, de 55 años, sin domicilio conocido, quién se hallaba en estado de ebriedad, presentando una herida en la región parietal derecha y erosiones en la oreja izquierda. Fué internado en el Hospital Pasteur. Intervino la 15a. sección, que ampliará detalles.

Eligió sus autoridades la Asociación Paysandú

TAMBIEN APROBO SUS ESTATUTOS SOCIALES EN LA ASAMBLEA DE AYER

Ayer a las 18 y 30 se reunió en el Ateneo la asamblea general ordinaria de la Asociación Paysandú, que congrega a los numerosos residentes de aquel departamento norteño.

Entre las diversas resoluciones de importancia tomadas en el curso de sus deliberaciones, se destacan, la aprobación de los Estatutos Sociales y la elección de autoridades directivas definitivas.

Los titulares de la lista electa son las siguientes personas, señores: Luis J. Deball, Dr. Alberto C. Laborde, Dr. Esteban Ruiz, Dr. Carlos Alvarez Catalá, doctor José Giossa, Alberto N. Cámpora, Julio F. Lamarthée, Juan F. Márquez, Eduardo Hughes, Dr. Homero Pereira Brasil, Cap. Renée Astrada, Dr. Juan Núñez Ribeiro, Alfredo Pintos Viana y Farm. Antonio B. Menafra.

La asamblea designó socios honorarios a los eminentes sanduceros, doctor Lorenzo Bombardini, y educacionista Angela Pérez.

El viernes la Comisión electa celebrará su primera sesión en la Federación Rural.

EL ACUERDO DE DEFENSA NACIONAL

…

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Dirección de Industrias

•

RACIONAMIENTO DE CAUCHO

AVISO A LOS REVENDEDORES Y COMPRADORES DE NEUMATICOS

Se pone en conocimiento de los revendedores y compradores de neumáticos, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 1.o de Diciembre de 1944, la Dirección de Industrias ha habilitado el local de la calle Acevedo Díaz Nº 1011, entre Avenida España y Durazno, para la recepción de las cubiertas y cámaras viejas a entregar al efectuar las adquisiciones con Certificados de Necesidad. Deberá presentarse al mismo tiempo el Certificado de enlante, ORIGINAL Y DUPLICADO y exigir recibo de entrega por neumático.

HORARIO: De 8 a 11 horas, los días hábiles.

LA DIRECCION

Alarma que no se justifica

EL PROYECTO del Dr. García Pintos sobre inversiones forzosas al 3% de interés y por el 4% de los patrimonios de 100.000 en adelante, a efectuarse en modo gradual a lo largo de 10 o 12 años, ha tenido entre otros efectos, el de asustar a los ricos, y eso por culpa de quienes estando en la obligación de estudiar bien las cosas que se proponen criticar con una "non curanza" indisculpable la presentan a la opinión pública de modo inexacto y tendencioso. Dejemos de lado la prédica de ciertos sectores políticos que no pueden tolerar que nadie conciba algo útil a la comunidad sin que ello lleve implícito una intención y un interés demagógico.

No hemos de detenernos a estas pequeñas miserias de la política porque nos parece que es menester levantar el punto de mira.

Se ha dado la noticia de que una prestigiosa institución rural llama a asamblea para tomar medidas frente "al improvisado" proyecto de ley sobre inversiones forzosas. Y el diario que da la noticia se refocila con el adjetivo empleado por la institución ruralista. La verdad de las cosas es que quienes "improvisan" son los que se asustan de una sombra y para justificar su alarma y su toque a rebato por la defensa, improvisan razones que no tardarán en desvanecerse como una sombra.

Desde luego, aquella institución ha dado su visto bueno a la ley de salario rural que encierra entre otras prescripciones, la de construir viviendas para el personal que cada estanciero emplea, en relación con la importancia del establecimiento. ¿Hay algo substancialmente diferente en la ley de "inversiones" que también obliga a construir casas para los pobres en la medida del capital que se posea, a partir de 100.000 $?

Nada hay de diferente, como no sea la circunstancia, a favor de la ley de inversiones forzosas, de que mientras por aquellas cosas los ruralistas, obligados por la ley de salario rural, no percibirán ninguna ganancia, por la ley de inversiones los capitalistas, en general, cobrarán el 3%. Es decir, un poco menos de lo que ganan sus ahorros en los bancos. —Muy poco menos—. Por lo demás, nada obsta a que se reconozca que quienes cumplan con la obligación de construir casas para familias pobres en sus establecimientos, siempre que ellas guarden relación con el monto de sus patrimonios totales, se consideren eximidos de la ley de inversiones forzosas.

Pensar que una ley que implica una obligación para los ricos, pudiese pasar sin un movimiento de alarma y de protesta de los ricos, era ingenuo; tan ingenuo como creer que haya un dentista que sin anestesia pueda sacarle a nadie una muela sin que haga un gesto de dolor. ¿Pero es que, por ventura, se ha visto alguna ley que obligue sin molestia para los obligados?

Pero lo que causa asombro es que los capitalistas, justamente en un momento en que se ve venir una revisión de los viejos conceptos …

Inversiones forzosas para viviendas populares

EL DISCURSO DEL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS

Terminamos hoy la publicación del discurso del diputado Dr. Salvador García Pintos, sobre su interesante proyecto de inversiones forzosas para viviendas económicas:

Más adelante, frente a ciertas observaciones del Dr. Rodríguez Larreta, quien se refería a la novedad de esta iniciativa, continuó con esta exposición nuestro diputado:

Sr. García Pintos. — La ley de los arrozales del año 1940 estableció una obligación similar a la que alude el Sr. Diputado.

Pero volviendo a los escrúpulos de que esta ley significa la invasión de la esfera privada, limitando al particular en sus dividendos y sus ganancias, yo no los entiendo mucho cuando acabamos de votar la prórroga de una ley, la de alquileres, que también significa meterse en la economía privada, pues a un propietario que tiene por libre contrato alquilada su casa en $ 50, le decimos: "No, señor; usted no puede cobrar $ 50, tiene que contentarse con $ 40".

Si hemos afrontado eso, que también se podría considerar una invasión de al esfera de la propiedad privada, por motivos de orden social, ¿qué cosa nos puede detener para que repitamos la misma actitud frente a este concepto, cada vez más encarnado en la sociología moderna, de que la propiedad privada, como el capitalismo privado, o se salvan haciendo las concesiones que tienen que hacer a la sociedad, o desaparecen. Y es preferible que los capitalistas se avengan a despojarse en una partícula de sus intereses, al conformarse con ganar un par de puntos menos que en los intereses corrientes, en aras del bien de los pobres y eso apenas en un 4 % de su patrimonio, eso es preferible —digo— a que sobrevenga la crisis que tendrá que sobrevenir, si el capitalismo no se modifica fundamentalmente en sus pretensiones.

¿Que esto ha de levantar resistencias? ¡Por supuesto, señor diputado! No en balde han transcurrido cien años de mentalidad napoleónica, con nuestros hábitos mentales hechos al derecho de propiedad, tipo Código Napoleón! Hábitos mentales que no nos dejan reaccionar con suficiente rapidez, ante las nuevas exigencias ni nos dejan adaptarnos fácilmente a las nuevas maneras de ver. Por eso, no es de extrañar que también un diputado, como el Dr. Rodríguez Larreta, que no se caracteriza, por cierto, por sus actitudes conservadoras y reaccionarias, conciba estos escrúpulos de conmover la opinión pública, o mejor, la opinión de los ricos que se sientan invadidos en eso que ellos creen su derecho privado impenetrable.

Desde luego, que todo derecho es relativo, y los derechos de la plata no serán respetables mientras al lado de la gente con mucha plata haya gente mísera que no tiene dónde vivir. Donde haya que pagar $ 15.00 por una pieza en un conventillo en que vive una familia hacinada, desaparecen todas las consideraciones de resquemores y reacciones psicológicas de los ricos, para hacernos enfrentar una vez por todas la realidad que vive nuestro país y la solución valiente que reclama.

¿Que seremos los primeros en imponer este tipo de solución? ¡A mucha honra, Sr. Diputado! Que este país sea el primero en ensayar este tipo de solución social, a base de inversiones forzosas ¿qué importa? ¿Que mañana se pueda exagerar? Pero yo pregunto, señores diputados: ¿Hay acaso una ley que no ofrezca motivos a la crítica, que no ofrezca reparos por los posibles abusos que de ella puedan hacer? No hemos votado ninguna ley que no adolezca de esas posibilidades.

En cuanto a que el año que viene, cuando el Sr. Diputado quiere que votemos esto, la situación será de tal modo diferente, que podremos comprender mejor su oportunidad, yo, Sr. Presidente y señor diputado Rodríguez Larreta, no lo entiendo y siento que tampoco los demás lo entienden.

Yo insisto, con toda la convicción de mi espíritu en que, frente a una iniciativa ya bien estudiada durante un año, señor diputado Rodríguez Larreta, por personas que la han examinado con toda atención, que la han visto y revisto varias veces, que han pesado el pro y el contra y que la han informado favorablemente a pesar de que yo he reconocido que el proyecto está erizado de dificultades de orden práctico, las razones aducidas para su vuelta a Comisión, no son motivo suficiente para dejar de convertir en ley una iniciativa que va a ser de altos alcances sociales.

En cuanto al temor que tiene el señor diputado Rodríguez Larreta de herir la susceptibilidad de la gente rica, que no gusta que se investigue en sus intimidades económicas, yo le diré que si hay alguien que no puede sostener eso es, precisamente, el doctor Rodríguez Larreta, que ha sido el paladín del impuesto a la renta, que sólo se concibe sobre la base de la investigación de las intimidades económicas de cada uno.

Y, por lo demás, ¿cómo hace el Estado para cobrar sus impuestos? ¿Es necesaria esa pesquisa íntima, es necesaria esa tortura de la invasión a la esfera privada que describe el señor diputado? ¡No, señor! Yo tengo aquí, los datos para la estimación de la riqueza privada, que se me ha dado sin gran inconveniente en los respectivos organismos oficiales. Y así, en la Inspección General de Hacienda se me dice que hay, entre Sociedades Anónimas, Bancos nacionales y extranjeros y Cajas Populares, hay $ 413.000.000.00. Y en cuanto a los comercios que han denunciado capitales superiores a $ 100.000.00 hay en Montevideo sólo —porque los comercios de esta dimensión son raros en campaña— $ 138.000.00. Y en contribuyentes al impuesto de sobretasa, cuyo caudal imponible es superior a $ 100.000.00, hay pesos 485.000.000.00.

Quiere decir, que más de 1.000 millones de pesos en el país están localizados, señor Presidente. Ya averiguados y conocidos sus titulares o dueños, con pelos y señales.

Yo no veo porqué hay que imaginarse que estamos abocados a una pesquisa dolorosa, torturante en la vida de los ricos y que ha de levantar una tempestad de protestas. Planteados los términos del problema en sus verdaderos focos, no comprendo que la Cámara tenga suficientes motivos para rechazar este proyecto, y, para mandarlo a Comisión, que vale tanto como diferir por dos meses o acaso indefinidamente una iniciativa que ha merecido, del sector del señor diputado Rodríguez Larreta, que la rechaza por hoy, la adhesión de tres miembros de la Comisión de Viviendas, informe que con excepción del herrerismo, que tenía una duda sobre la constitucionalidad, lleva las firmas que representan la opinión de los demás sectores de la Cámara.

Proyecto estudiado, proyecto madurado, proyecto con sentido social, proyecto informado, pregunto yo: ¿Qué más hace falta, señores diputados, para abocarse a su discusión y votarlo, si les parece bien?

Nada más.

PARLAMENTARIAS

La Asamblea General clausuró ayer el período legislativo

LA CAMARA APROBO EN GENERAL EL PROYECTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS. TAMBIEN APROBO EL REGIMEN DE AYUDA A LOS AGRICULTORES PERJUDICADOS POR EL GRANIZO

A la hora 17 se reunió ayer extraordinariamente la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Batlle Berres para considerar la siguiente orden del día: Impuesto extraordinario a las ganancias elevadas; Fijación del sueldo mínimo de 50 pesos a los funcionarios del Estado; (Impuesto a los cigarros, cigarrillos y tabacos y sobretasa inmobiliaria); Recursos para el Ejercicio 1944; (Impuesto a las ventas, timbres y papel sellado y a las bebidas alcohólicas); Solidaridad de la Cámara con el discurso del Primer Ministro de Gran Bretaña; Agricultores y granjeros del Departamento de Canelones (Ayuda a los perjudicados por la granizada del 10 de diciembre de 1943). Los tres primeros asuntos requerían mayoría especial.

AGRICULTORES Y GRANJEROS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

En primer lugar se puso a consideración el proyecto por el que se establece un régimen especial de ayuda a los agricultores y granjeros perjudicados por la granizada de diciembre de 1943, proyecto que venía con modificaciones del Senado, y que fué aprobado.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS

Se entró luego a la consideración del proyecto de impuesto a las ganancias elevadas.

EXPOSICION DEL DOCTOR CARDOSO

Tomó la palabra el Dr. Cardoso quien comenzó manifestando que le extrañaba que esos proyectos de impuestos y gravámenes se …

… elevadísimos gravámenes, por ejemplo de los aduaneros, y que al final de cuentas vienen a incidir sobre el consumidor: por ello, bien podría plantearse una liberación de un 50 % de aquellos gravámenes, para sustituirlos por otras formas, como el que entraña el presente proyecto u otros semejantes. Dijo más adelante que desplazándose de aquellos términos extremos — proteccionismo, librecambismo — para ceder algo respecto del proteccionismo excesivo, podría asimismo cederse en las posiciones irreductibles frente al impuesto a la renta, para llegar a desgravaciones sobre artículos de primera necesidad, haciendo lo que el Dr. Brena señalara en oportunidad anterior: un desplazamiento de impuestos.

Expresó más adelante que los impuestos sobre la propiedad no pasan de un 10 % sobre la totalidad de los recursos de la nación, lo que revela la necesidad de un cambio total en el sistema impositivo. Se refirió entonces al impuesto al mayor valor de la tierra, expresando que debe irse a una elevación concorde con aquel mayor valor, antes si cabe, y como un capítulo especial del impuesto a la renta, en forma progresiva y diferencial. Añadió más adelante que si se había logrado el acuerdo de fuerzas antagónicas para el logro de este proyecto, sería de desear que también se realizara frente a la modificación del régimen impositivo, con el impuesto a la renta y el impuesto al mayor valor de la tierra.

Terminó resumiendo su pensamiento, expresando que debe irse al impuesto a la renta, al impuesto territorial, a una armonización de los impuestos, y a la designación de una Comisión Especial para el estudio de la reforma del régimen impositivo, según una sugestión suya anterior.

HABLA EL DR. OLASO

Seguidamente tomó la palabra el Dr. Olaso quien comenzó expresando que, en principio está de acuerdo con el espíritu del proyecto y con las manifestaciones del Dr. Cardoso; pero que por lo que respecta al proyecto en sí, en…

Hizo después uso de la palabra el Dr. Rodríguez Larreta, quien comenzó manifestando que evidentemente es más racional el impuesto a la renta, pero que se había entendido que lo que convenía era ir de inmediato a este otro gravamen, por una razón circunstancial: la de las excesivas ganancias que están realizando los industriales y empresas, con motivo de la guerra, y que sólo era de sentir que no hubiera implantado antes. Por esa razón circunstancial es aconsejable aprobar ese proyecto, antes que el del impuesto a la renta, que tendrá un carácter de permanencia. Dijo luego que la Cámara se iba acercando, con este proyecto, a la reforma del régimen impositivo, añadiendo que el proyecto a consideración es moderado, ya que sólo grava la ganancia cuando exceda el límite del 12 %. Señaló algunos de los inconvenientes que ciertamente pueden advertirse en el proyecto, por ejemplo la falta de diferenciación entre los valores imponibles, para terminar exponiendo, frente a las manifestaciones del Dr. Cardoso, que sería injusto que se gravase sólo a la tierra, que representa una quinta parte de la riqueza nacional, dejando liberadas las otras cuatro quintas partes, que realizan ganancias excesivas con la guerra.

EL Dr. ACEVEDO ALVAREZ

Intervino luego el Dr. Acevedo Alvarez, quien recogiendo las manifestaciones del Dr. Cardoso, dijo que la razón de que no se hubiera planteado este proyecto juntamente con el plan general de recursos, era porque dicho plan era sólo para el año presente, mientras que el impuesto proyectado, empezará a regir para el año entrante. Explicó luego la posición del batllismo frente a este proyecto y frente al impuesto a la renta, del que aquel es un paso, añadiendo que lo que no quieren ellos gravar es el trabajo personal exclusivo, sino lo que es beneficio originado por factores ajenos al valor individual, por ejemplo el que surge por un estado social determinado o por la guerra.

Manifestó luego que no encarecen la vida con su severo proteccionismo, ya que lo que hacen es defender la riqueza nativa. En cambio no tienen dificultad en desgravar otros elementos que no puede ofrecer el país; para añadir que actualmente, frente a los enormes déficits del país — 23 millones para 1944 y más aún para 1945 — no es posible estudiar un plan de racionalización de impuestos.

Replica el Dr. Cardoso que, por el contrario, estos tiempos de dificultades, son los más propicios para esta racionalización.

Continuó el Dr. Acevedo Alvarez exponiendo su sentir, expresando que el impuesto a la renta no sería suficiente para cubrir la masa impositiva del país y señalando el hecho de las grandes ganancias de unos pocos que no han beneficiado a la población.

EL Sr. CHOUHY TERRA

Señaló este legislador su oposición al proyecto, originada en su oposición radical al impuesto a la renta. Dijo que dos motivos lo llevan a ello uno de orden político y otro de orden económico, añadiendo que no se ganaría nada con modificar el sistema impositivo que tenemos y que, por otra parte, el presente proyecto no sería transitorio, como se pretende, sino que luego continuaría. Al exponer luego que este proyecto era un paso decisivo hacia el impuesto a la renta, señaló la contradicción de quienes, como el batllismo, le habían dado su voto, siendo contrarios al impuesto a la renta.

EL Dr. BRENA

Dijo el Dr. Brena que al dar su voto al proyecto, lo daban asimismo a principios caros al partido, como la reforma del régimen impositivo y el impuesto a la renta, de los que habían sido defensores representantes de la Unión Cívica, como el Dr. Antuña y el Dr. Secco Ylla, este último con su plan cuadrienal de impuesto a la renta.

Concretándose al proyecto señaló algunas de las características del mismo: no se trata de impuesto a la renta; es gravamen a las ganancias hasta cierto límite y por cierto tiempo; es gravamen para ganancias de empresas, aunque hubieran deseado también extenderlo a los grandes sueldos y a los grandes honorarios profesionales; que reduce en cierto modo la participación en los beneficios, señalando que sería injusta esa reducción para el obrero beneficiario. Otro de los capítulos es el de las excepciones, entre las que deberían haberse especificado las asignaciones familiares, indicando por otra parte que el impuesto propuesto no es sustitutivo, porque todo se insumirá en cubrir gastos, continuando, por lo mismo, el régimen impositivo actual, y no redundando por lo mismo, en beneficio del pueblo consumidor. Terminó expresando que votaría el proyecto, porque entiende que los grandes gastos presupuestales necesitan ese aporte y porque es un paso hacia el impuesto a la renta.

OTROS ORADORES

También hicieron uso de la palabra los señores Richero, Gilmet y Mora Otero.

SE APRUEBA EN GENERAL EL PROYECTO

Una vez que terminó su exposición el Dr. Brena, se puso a votación en general el proyecto, obteniendo mayoría.

CLAUSURA DEL PERIODO LEGISLATIVO

A la hora 20 y 50 volvió a instalarse la Asamblea General, bajo la presidencia del doctor Guani, para clausurar el período legislativo, lo que así se efectuó, entrando por lo mismo en receso ambas Cámaras.

Con dedicatoria

Se ha propuesto en el Municipio de Montevideo, un proyecto de ley por el que se ampliaría el artículo 4 de la Ley de Expropiaciones del 28 de marzo de 1912, facultándose al Poder Ejecutivo y a los Municipios para proceder a la expropiación de los bienes necesarios para la complementación de grandes edificios, linderos o contiguos a la ubicación señalada para la construcción de esas obras, a fin de ser vendidos sin lucro a los propietarios que proyecten esas construcciones.

Ya no sería, pues, el concepto de utilidad pública, sino el concepto de utilidad privada lo que determinaría las expropiaciones.

El Municipio actuaría como un intermediario para obtener el mejor precio favorable al particular, cuando el particular se viera en dificultades frente a las lógicas exigencias del propietario.

Este derecho, sería una de las armas más tremendas puestas en las manos del Municipio y en las espectativas de algunos particulares.

Se da el caso, por ejemplo, de que un propietario no quiere pagar un precio por una propiedad: quiere pagar mucho menos del que se le pide. Ese propietario recurriría al Municipio para obtener la expropiación. Con la expropiación el precio bajaría mucho, aún habiendo reclamación y entonces, el particular, haría un hermoso negocio: adquiriría a bajo precio o precio modesto, lo que debía pagar a precio razonable.

Repetimos que sería ésta un arma peligrosa en manos del Municipio y una espectativa no menos peligrosa en manos de particulares que se afinarían en este tipo de maniobras.

El Papa auxilia a los rusos prisioneros de guerra

Londres, N.C.). — En nombre de Su Santidad el Papa Pío XII, el Excmo. y Rvmo. Mons. William Cobben, Vicario Apostólico de Finlandia, donó a la Cruz Roja 50 mil marcos fineses para la alimentación de los rusos prisioneros de guerra, según anunció en una radiodifusión en castellano la Radio Vaticana. Agregó que Monseñor Cobben visitó a los rusos prisioneros, y encontró "muy satisfactorias" las condiciones en los campos en que viven.

DE ACUERDO

Delegados que comprometen al país

Con este título se expresa "El Diario" de anoche, en los términos que estamos de total acuerdo:

"En el congreso que en Cali (Colombia) celebra la Confederación de Trabajadores de América Latina (C.T.A.L.), bajo la presidencia del dirigente mejicano Vicente Lombardo Toledano, el delegado uruguayo, Nicasio Zevallos Calzada, se refirió al gobierno argentino, acusándolo de querer anexarse al Uruguay y convertirse en árbitro de los destinos de América, según consignan los telegramas.

Pues bien. La grave afirmación de propósitos anexionistas de la Argentina, que puede dar lugar a enojosas cuestiones, fué pronunciada por el mencionado delegado, pese a la investidura de delegado oficial que se le había conferido por parte de nuestro gobierno, al votar un viático que hiciera posible su traslación a aquel congreso y al reconocerle los títulos de representante uruguayo en aquella reunión.

Pero, de cualquier modo, el riesgo de complicaciones innecesarias ha sido tentado por estas ligeras apreciaciones; no vamos a enjuiciar por tal causa a una persona cuya situación no le exige, seguramente, tacto diplomático ni escrupulosa moderación. Pero cabe, en cambio, referir las objeciones al hecho de que se invista de calidades oficiales, para que representen al país con el auspicio del gobierno, a personas que con sus opiniones impremeditadas puedan comprometer al mismo gobierno que les confía una misión. El sistema de prestigiar, con la aquiescencia oficial traducida en el apoyo económico y en el reconocimiento de funciones representativas, a quienes han sido nombrados por entidades o agrupaciones que no tienen por qué velar por la prudencia de nuestra conducta internacional, es un mal sistema, y puede causar fricciones y trastornos innecesarios con otros gobiernos a poco que tales delegados olvidados de todo lo que no sea su actitud política militante, incurran en deslices parecidos al del señor Zevallos Calzada".

Una venia paralizada

A diez meses de instaladas las actuales autoridades de Secundaria, todavía sigue arrastrándose en el Senado la venia para el Director General de dicha enseñanza.

Es cierto que dicho funcionario, reelecto en su cargo, ocupa éste desde el comienzo del presente año, en virtud de lo dispuesto por el artículo 185 de la Constitución.

Pero de cualquier modo resulta ésta una situación harto extraña, si se tiene en cuenta que nada hubiera costado al Senado liquidar rápidamente este asunto, que, en cambio, ha postergado repetidas veces, hasta por otros de menor importancia. En su sesión de anteayer se empezó a tratar el asunto, y a estar a la información de un colega, fué de nuevo pospuesto luego de haberse producido, dice aquél, una "serie de malentendidos, dilaciones y vacilaciones".

¿Malentendidos y vacilaciones después de diez meses?

Aquí hay gato encerrado...

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Sigue el diputado García Pintos acaparando el comentario público por su proyecto de inversión forzosa para construcción de viviendas económicas. Su proyecto es comentado, alabado y combatido por entidades y prensa.*

Sin embargo —colmo de los colmos— no es más que la aplicación de una idea cristiana de la propiedad.

● LA FRASE. — Dijo ayer Churchill en la Cámara, al referirse al problema ruso-polaco: "No puedo creer que las demandas rusas en procura de seguridades respecto a sus fronteras occidentales, vayan más allá de un límite razonable y justo".

Eso dijo el Premier británico. Vamos a ver ahora, lo que dirán los hechos y si estos se acomodan a los deseos del orador.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — Antes era porque no había carne. Ahora hay carne; pero los carniceros no la quieren vender, de acuerdo con un comunicado que nos han enviado y que publicamos en la última página.*

¿No habrá llegado la hora de que todo esto se arregle en forma y que la población no se vea perjudicada con estas incidencias?

● EL EPISODIO COMICO. — Después del examen:

—Oiga, papá, ¿qué quiere decir re antes de la palabra?

—Pues significa "más" o "muy"; por ejemplo: rebueno quiere decir muy bueno; remal, muy mal.

—¡Ah! Entonces me tranquilizo.

—¿Por qué?

—Porque he sacado en el examen un reprobado.

El Dr. Edo. Artecona fué elegido miembro de la Suprema Corte

A la hora 18 se reunió ayer la Asamblea General en sesión especial, bajo la presidencia del doctor Guani, con el fin de proceder a la designación de un miembro de la Suprema Corte de Justicia. Numeroso público asistió en las galerías y palcos, entre el que se veían al señor Ministro de Obras Públicas, Intendentes del Interior, etc.

La bancada herrerista estuvo ausente de la Asamblea en su totalidad.

Realizada la elección, la Mesa anunció el resultado de la misma. Según la misma, fué elegido el doctor Eduardo Artecona, habiendo sufragado por el mismo, con unanimidad, todas las bancadas, excepto la herrerista.

La Mesa designó luego a los señores Senadores y Diputados, que debían concurrir a buscar al doctor Artecona, para prestar el juramento de práctica.

La sala y las barras recibieron con aplauso tanto la designación del doctor Artecona como su presencia en sala.

El doctor Artecona es un calificado magistrado. Ha sido hombre, en la magistratura que hasta ahora desempeñó, consagrado al estudio. Actuó con recto criterio y con indeclinable hombría de bien.

Llega a la Corte de Justicia, rodeado de afecto culminando su carrera judicial después de haber pasado absolutamente por todos los grados de la Jerarquía.

Destacamos, pues, este nombramiento y la casi unanimidad de pareceres que lo determinó.

Por la protección de la mujer en la postguerra

Londres, (N.C.). — Las condiciones de la postguerra ofrecerán amplias oportunidades para la trata de blancas y niñas, advierte un informe publicado por la Oficina Internacional para la Supresión del Comercio de Mujeres y Niños, de la cual es director el Ilmo. Mons. John G. Vance, de la Escuela Cardenal Vaughan en Londres. El informe hace notar que un inmenso número de niñas han quedado huérfanas y sin hogar a consecuencia de la guerra, y que en estas condiciones millares de mujeres pueden convertirse en víctimas de la seducción.

Monseñor Vance declara que la última convención de la Oficina Internacional en Londres se verificó con la participación de 13 Gobiernos y 28 organizaciones nacionales asegurando el auxilio eficaz de los Aliados y gobiernos amigos, que se comprometieron a dedicar, bajo su dirección técnica, atención inmediata al estudio del problema.

LA INFORMACION POLITICA

A LA CARTE

Pío lector; que este epíteto natural del pollo has heredado de Eneas, de quien desciendes, válgame la expresión y el testimonio de mi otro insigne maestro, el calumniado Don Francisco.

Hoy te ofrezco el panorama político en forma de "menú", cual no lo hiciera mejor el tan mentado Instituto de la Alimentación Correcta del Pueblo.

Yo lo he comido, y estoy vivo todavía. Haz tú la prueba, y buen provecho te haga.

● APERITIVO PITAGORICO

"De Marcha":

"Los aumentos de la deuda pública producidos bajo el gobierno del Sr. Amézaga, en solo 21 meses equivalen:

A un 77% de los aumentos producidos durante la gestión del Consejo Nacional que abarcó 169 meses;

a un 133% de los aumentos de la era terrista que duró 63 meses;

y a un 54 o|o de los aumentos de la era baldomirista que se extendió durante 56 meses.

En otros términos:

En la octava parte de tiempo, el Sr. Amézaga, realizó aumentos equivalentes al 77% de los realizados por el Consejo Nacional en todo su período y en la tercera parte de tiempo, supera en un 33% el record del Sr. Terra.

Bajo el Consejo Nacional, la deuda aumenta a razón de 650 mil pesos por mes;

Bajo el Sr. Terra a razón de un millón por mes;

Bajo el Sr. Baldomir a razón de 2 millones 800 mil pesos por mes;

Bajo el Sr. Amézaga a razón de 4 millones por mes; pero ya en el año 44, a razón de 4 millones y medio".

● PLATO DEL DIA

De "El Tiempo":

"Es curioso que el órgano batllista venga a incursionar en estos temas, en vísperas de tratarse en Cámara el Presupuesto General, y el plan de recursos. Ya que, dada la forma descortés como se expresa, debemos señalarle que este Presupuesto sale gracias a la paciente labor correctiva de los colorados que se solidarizan con la Revolución de Marzo. Item más, que si el plan de recursos aun no se ha sancionado, es a causa de los dirigentes batllistas, que, teniendo la responsabilidad de su andamiento, recién asumieron tal obligación hace un puñado de días.

Amén de que, si el Presupuesto fué controlado y abatido y planteado en forma viable para su aceptación, se debe pura y exclusivamente al esfuerzo de baldomiristas y blancoacevedistas, porque la labor del batllismo, prácticamente, resultó inexistente en la Comisión de Presupuesto.

"Tampoco le interesa meditar sobre el contraste desairado en que quedan sus correligionarios en el Parlamento, que se afanan por obtener sin cesar el concurso de los grupos colorados que acompañaron a la Revolución de Marzo. Cooperación merced a la cual intentan compensar su insuficiencia para resolver los problemas fundamentales que preocupan al país, mientras que en "El Día" se recogen sueltos hirientes estampados en las planas de "El País".

● MINUTAS

De "La Razón":

"De acuerdo a las disposiciones constitucionales, hoy el Parlamento clausura el segundo período de la XXXIV Legislatura. En momentos en que la Cámara de Representantes promedia su gestión legislativa, nos parece de estricta justicia destacar la eficiente labor desarrollada por su Presidente Sr. Luis Batlle. El Sr. Luis Batlle, pese a su destacada militancia política; a pesar de ser un hombre de partido, ha rodeado su gestión de un clima de prescindencia, de ecuanimidad y de imparcialidad, que le ha valido el justo reconocimiento de todos los sectores parlamentarios. Pero no sólo por este aspecto, suficiente por sí mismo, merece señalarse la elevada actuación del Presidente de la Cámara de Representantes. Es que además, y por sobre todo, ha sabido trasmitir a todo el cuerpo su característico dinamismo, logrando que su claro sentido de la responsabilidad parlamentaria, se trocara en un decisivo factor de trabajo y de realizaciones importantes".

De "El Debate":

"Es elemental que los miembros del poder público no aparezcan —o sin aparecer sean— interesados en asuntos o empresas cuyo éxito en mucho depende de su pronunciamiento oficial.

Previsora en la materia, la ley prohibe a los legisladores interferencias similares.

Se acaba de constituir ahora una sociedad millonaria para explotar dos diques de cemento armado. Entre sus integrantes se asegura que figuran altos miembros de la Administración. Lo QUE NO PUEDE SER".

NOTICIARIO MOVIETONE

● JUGUETE COMICO

De la crónica parlamentaria de "El País", tomamos el siguiente pasaje, ocurrido anteayer en Diputados:

"Se pasa a discutir un proyecto que dispone que el reconocimiento de servicios anteriores —a los efectos de la jubilación— puede ser solicitado en cualquier momento. Se produce un debate sumamente confuso. Nadie parece entender gran cosa del asunto. Aparece entonces el señor D'Amado (batllista) explicando todo.

Doctor García Austt (nacionalista independiente). — Después de la brillante explicación que nos ha dado el Sr. D'Amado el asunto está más oscuro que antes. Finalmente se aprueba, por mayoría, el proyecto".

● CATCH-AS-CAN

"COMITE "LUCHADORAS DEL 37". — Sesionará el Comité Femenino "Luchadoras del 37", hoy viernes, a las 19 horas, a la Casa del Partido, calle Mercedes 1045.

(De "El Tiempo")

● MARISCALEOS

"Se nos asegura que el directorio de la "Pluna" será integrado en la siguiente forma:

1.o Dr. Antía Errandonea.
2.o Dr. Fuster.

Permaneciendo aún en el anonimato el tercer miembro de la novel corporación".

(De "La Tribuna Popular")

● CAPTURA RECOMENDADA

De los diarios:

"El Frigorífico Nacional se complace en poner en conocimiento de la población consumidora de carnes vacunas, que a partir del día de hoy inclusive, entregará a los distribuidores de carne limpia, la totalidad de la necesaria para el abasto, vale decir el 100 o|o del mismo".

NOTA DE LA SECCION: El que consiga un buen "churrasco" se le obsequiará con un hacha.

Con esto y un bizcocho...

PUCK

DE SOL A SOL

DINERO

MAS DE UNA vez recordé a mi maestro don Francisco y sus célebres versos, que parecen escritos para todos los tiempos: "¡poderoso caballero!".

Pues aquí estamos otra vez entre la espada y la pared, ya que de paredes se trata.

Resulta que el Dr. García Pintos propuso la inversión forzosa de una cuota —el 4%, por más datos— del capital con destino a viviendas económicas.

Mientras se hubiera repetido la Encíclica todo hubiera marchado bien. Por eso se escapan, en este país, tantas declaraciones que parecen sin importancia, y que luego comprometen al país mismo, como esos disparates del delegado criollo al Congreso de Cali.

Otra cosa es meter las manos en los bolsillos.

Allí está el error del Dr. García Pintos. Hubiera hecho una declaración que dijera: a los pobres obreros hay que darles casa, porque es imperdonable que en un país de libertades se produzca la esclavitud económica.... etc., etc. Y todos lo hubieran acompañado.

Pero no hay caso, a este hombre se le ocurrió proponer la fórmula para hacer las casas y ya está la grita.

¿Tiene usted cien mil pesos? Pues, que le aprovechen, puede usted ser tan egoísta como hasta ahora y si construye una fábrica de varios pisos sus obreros podrán vivir en los ranchos de los alrededores con frío en invierno, calor en verano, tuberculosis y... Y usted, claro está, se jugará de vez en cuando un numerito para favorecer al Hospital que fuera de don Francisco Antonio.

Pero, si tiene usted doscientos mil pesos no tendrá más remedio que distraer cuatro mil, que no los tira, sino que, sencillamente, colocará por fuerza de la ley al tres por ciento, en lugar del quince como le dan las acciones bancarias, o el cuarenta como ciertas industrias privilegiadas, o el ocho, como las fincas urbanas.

¿Que los que tienen mucho tendrán que dar más? ¡Pero, hombre, a quién le vamos a sacar para hacer las cosas útiles?

Porque en este país nadie le tiene miedo al impuesto... mientras puede largárselo al que viene detrás.

Este no, hay que pagarlo por uno mismo. No es ni más ni menos que lo que se dijo de los ingleses en esta guerra: la tuvieron que hacer por cuenta propia. Y la hicieron.

La situación es grave, la ofensiva, en este caso, se produce en el sector del bolsillo.

Martín Pedro

5 ofertas de interés para REGALOS prácticos

Fino guante tejido en hilo, muy de actualidad, todos los números al extraordinario precio de (el par) .... $ 0.58

Rica blusa en encaje de algodón blanco, muy práctica y lavable .... $ 1.25

Tela de algodón de buena calidad, lindos estampados, el corte de 3 ½ mts. .. $ 2.35

Camisón manga corta, muy lindo modelo, confeccionado en buena opalina de hilo, estampados pequeños, todos los talles $ 3.45

Práctica cartera de cuero blanco, de muy buena calidad y de gran tamaño .. $ 3.95

TIENDA EL POLVORIN

18 DE JULIO, 1077

● SOCIABILIDAD.

En su posesión "El Monte", ofrecieron un almuerzo en honor de un núcleo de sus amistades, el escribano Héctor Gerona y señora Araúcho Arrien.

Asistieron el embajador del Uruguay en Perú Dr. Enrique Buero y señora Margot Alvarez Martínez, embajador de Gran Bretaña señor George Gordon Vereker, ...

... ger, Ivanna Garesse Lussich, Susana Linardi, Mercedes Etchegaray, María Martorell, Bimba Barbat, Renée Rigada Selvlay Perla Ellauri Demby, María Manuela Gallinal Acevedo, Sara y Dora Rossi, Martha Arcos Ferrand, B... ca Morales Arrillaga, Susana Lapido, Ketty Masquenini, Raquel Pons Christophersen, Alma y Gloria Franchi.

... rrabarú, Blanca y Renée Mailhos Susana Muré Gómez, Renée Arocena Pittaluga, Víctor Schenini, Clotilde Tálice Vallega, Julieta Martínez Gallinal, Enriqueta y Renée Penino, Elisa Piñeyrúa Vallega Carola Pampa y María L. Pupo Hernández, Hilda y Nancy Aba' Salvo, María Angélica Fresnedo Alma Costa, Martha Graciela Del...

PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

Sorprenda a sus familiares y amigas con un par de alpargatas para damas SISTEMA GARMENDIA, CON SUELA Y TACO DE TRENZA DE YUTE. — SIN CLAVOS!!!



Modelo CAMPERA del 33 al 39 el par .... $ 1.10
Modelo TURISMO del 33 al 33 el par .... " 1.30
Modelo BALNEARIO del 33 al 33 el par " 1.90
Modelo SERRANA del 33 al 36 el par .... " 2.00
Modelo PLATAFORMA, doble suela el par .... " 3.20

Unico fabricante:

Alpargatería LA BASKONIA DE JOSE GARMENDIA

Calle Cerro Largo, 833 entre Andes y Florida. — Tel. 80753

... maculada Concepción" que funciona bajo la inteligente dirección de la Sra. María Ester de Llovet Costells y de una comisión de damas que preside la Sra. Herminia Peixoto de A. Lima, tendrá lugar, en el local de la Escuela y jardines, una interesante fiesta y kermesse con valiosos premios donados por importantes casas de comercio.

La entrada es libre. De la calle Ciudadela y Colonia saldrán ómnibus 131 a las 2 y 3 de la tarde que dejan en la puerta de la escuela.

El pasaje cuesta para mayores ida y vuelta $ 0.40 y menores pesos 0.20. Esta fiesta y kermesse ha despertado mucho interés; esperamos pues que sean muchas las familias que acudan a ella realizando al mismo tiempo una linda excursión por los alrededores de la capital.

● FIN DE CURSO EN LA CASA SANTA JUANA DE ARCO.

Esta tarde en la "Casa Santa Juana de Arco" de las Pequeñas Hnas. Misioneras de la Caridad (Obra de Don Orione) tendrá lugar a las 18 horas la fiesta de fin de año para la que regirá un interesante programa.

Como también se realizará una kermesse la Comunidad agradece desde ya el envío de objetos convenientes a tal efecto.

● VIAJEROS.

—Regresó de Cardona la señorita Raquel Paullier Sienra.

Partieron para la chacra de Ruano en Toledo el señor Igna...

Casa Berguez

Antigua representante de los Productos de Tocador: "DOROTHY GRAY", LAPICES "MOORISH", Tintura "OLOXO" y "ANILTAC"

Bmé. Mitre, 1368 — Tel.: 80128

Montevideo

Las actividades teatrales

Recital de guitarra en el S.O.D.R.E.

ESTA tarde a las 19 horas se realizará en el Estudio Auditorio, un interesante festival de ayuda a las Naciones Aliadas. Intervendrá el talentoso guitarrista compatriota Abel Carlevaro, quien desarrollará el siguiente programa:

I. — M. Torroba: Piezas características: Preámbulo, Oliveras, Los Mayos, Melodía, Albada, Panorama.

II. — M. Ponce: Variaciones sobre "Folía de España" y "Fuga".

III. — Palabras de un representante del Cté. organizador. — H. Villalobos: Preludio; Estudio. A. Segovia; Preludio y Estudio; J. Turina: Ráfaga.

El festival coreográfico de mañana en el Sodre

A un acontecimiento artístico dará lugar el festival coreográfico que se realizará mañana en el Sodre, en el que intervendrán los alumnos de la academia que dirige la profesora Paula Jarmalovich, y del cual se hacen los mejores comentarios.

La esmerada preparación y labor de la profesora Paula Jarmalovich serán puestas de manifiesto en el espectáculo que nos ofrecerá mañana junto a sus alumnos, lo que todo hace prever un nuevo y brillante éxito. (teléfono 86728).

Dos funciones en el teatro Artigas

Los bailarines Mendy con Alberto Castillo

Una de las atracciones que tendrán los espectáculos de la compañía musical que encabeza el cantor de los barrios, Alberto Castillo, será la actuación de una pareja de baile: Los Méndez, que ofrecerá en el curso de esa pieza musical, creaciones de bailes populares rioplatenses.

Esta temporada se iniciará, en el teatro "18 de Julio", el 5 de enero próximo, y nos devolverá con Alberto Castillo, a figuras prestigiosas como Pepita Muñoz, Severo Fernández, Pepita Cantero, Rodolfo Díaz Soler y otros destacados artistas de nuestra escena.

Ultimas funciones en el Circo Norteamericano

Hoy y mañana son las últimas fechas de actuación en nuestra capital del Gran Circo Norteamericano, conjunto que ha brindado durante dos meses, espectáculos que han contado siempre con la preferencia de nuestro público.

Con motivo de su despedida, la trouppe Stevancvich realizará hoy y mañana espectáculos con programa extraordinarios, dedicando los vespertinos a las familias y sus niños y los nocturnos a las últimas etapas del campeonato de Catch-as-catch-can además de una selección de atracciones circenses.

Así hoy, habrá vermouth, a las 18.15 horas, con programa en el que actuarán trapecistas, alambristas, domadores, acróbatas, magos, malabaristas, fieras y animales amaestrados, con el desfile total del elenco espectáculo que contará con el favor de la gente menuda, a la que está dedicado. Por la noche se realizará un programa de circo, siguiendo al cual se cumplirán los encuentros semi-finales del campeonato de Catch-as-catch-can.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

ESTUDIO AUDITORIO —

A las 19: Recital de guitarra.

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 21 y 30: "La cruzada del buen humor". — *Pasable con reparos.*

ARTIGAS —

A las 18 y 30 y a las 20: "Si Eva se hubiera vestido...". — *Escabrosa.*

CIRCO NORTEAMERICANO — *(La Paz y Agraciada)*

A las 18 y 15 y 21 y 45: Espectáculos de variedades.

Revista en el Artigas

Como ya hemos informado, los señores Antonio Botta y Marcos Bronenberg directores de la compañía de revistas del teatro "Maipo", de la ciudad de Buenos Aires, presentarán su conjunto en la referida sala, en el curso de los primeros días del mes de enero del próximo año.

En el elenco figuran: Pele Iglesias "El zorro", Marcos Caplán, Aída Olivier, Drianne Farías, Gladys Piaza, Giselle Dal y otras figuras del género.

Beneficio en el Radio City

Con motivo de efectuarse el próximo martes 19, en el Cine Radio City, la función anual a total beneficio del personal de esa sala, se ha combinado un programa cinematográfico y teatral.

La Cruzada del Buen Humor

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

Peñarol y Nacional donaron $ 2.000 c|u para la Cruzada Antituberculosa

NOVEDADES DE LOS COMANDOS DE PEÑAROL Y NACIONAL

MIGUEL ORTIZ SE REINTEGRA AL CLUB ATLANTA.

Dado que el jugador Miguel Ortiz se había enrolado a Peñarol en carácter de préstamo hasta el día de hoy, el Comando de los aurinegros resolvió devolver al citado jugador al club argentino al cual pertenece, o sea al club Atlanta.

DONACION AURINEGRA A LA CRUZADA ANTI - TUBERCULOSA.

El Consejo Directivo de Peñarol, resolvió en su último acuerdo contribuir con $ 2.000 (DOS MIL PESOS) a la colecta que organiza la Comisión Nacional Anti-Tuberculosa.

Igualmente los aurinegros acordaron obsequiar con una radio al Comité Acción Cultural en Hospitales y Asilos, ante un pedido formulado por dicho organismo.

VENTA DE ENTRADAS A LOS SOCIOS DE PEÑAROL.

Se pone en conocimiento de todos los señores asociados del club A. Peñarol, que mañana sábado podrán adquirir entradas para el match a jugarse el domingo con el Club Nacional, en el Estadio de basket ball de la Institución, sito en Colonia y E. Acevedo, de la hora 16, a las 23. Será necesario que concurran con la tarjeta del mes de diciembre corriente.

EL ESTADIO SE ABRE A LAS 15 HORAS.

Se ha dispuesto que todas las puertas de acceso de las localidades ...

... vio, Camaiti, Coulture, Cámera W. Daiz, Flamini, Gelpi, González, Máspoli, Muñiz, Ortiz, Oubiñas, Pérez, Pereyra Nattero, Pan Pino Possamai, Prado, Prais, Sposito, Varela y Vidal.

Se reunió la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, la que consideró entre otros los siguientes asuntos:

ACTA ANTERIOR.—Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

DE REGRESO. — De su viaje a Norte América se reintegró a la Comisión Directiva el Sr. Mario A. Mera. Dicho señor da cuenta que en su pasaje por Lima fué agasajado por los señores Dasso y Amgosto, Presidentes de la C. de Deportes y Boxeo respectivamente y solicita se les pase notas de agradecimiento por las atenciones que le dispensaron — Se resolvió de conformidad.

CRUZADA ANTI - TUBERCULOSA. — Se resolvió contribuir con la cantidad de $ 2.000.00 para la colecta de la Cruzada Antituberculosa.

INFORME DEL DELEGADO. — El Delegado informa dando cuenta de los detalles relativos a la realización del próximo partido entre Nacional y Peñarol, y de la posibilidad, según datos dados por la Mesa, de que el Colegio de Arbitros retire su renuncia.

LA LIGA DEPARTAMENTAL DE FOOTBALL DE SAN JOSE. — Invita al Club para la reali...

... patín del Parque Central a fin de realizar las pruebas correspondientes al Campeonato Nacional de 1944, si fuera posible el domingo 24 del corriente, a las 18 y 30 o por la noche.

Como ese día la pista de patín estará ocupada por el Arbol de Navidad, la Comisión Directiva lamenta no poder acceder a los deseos de esa Federación.

LA VENTA DE ENTRADAS PARA EL MATCH FINAL PARA LOS SOCIOS ALBOS. — Se hace saber a los señores asociados que la Tesorería del Club Nacional de Football, ha dispuesto que el día sábado 16 del corriente, desde las 12 y 30 hasta las 20 horas, y en las Boleterías del Estadio del Parque Central (sobre la calle Jaime Cibils), se vendan entradas para el partido a jugarse con el Club A. Peñarol, el domingo 17.

Las entradas a ponerse en venta serán para las siguientes localidades:

TRIBUNAS. — Colombes, Amsterdam, Olímpica y América.

PLATEAS. — Olímpica y América.

Los precios a regir en este partido son los siguientes:

TALUDES. — Señores, $ 0.25; señoras, $ 0.25.

TRIBUNA COLOMBES. — Señores, $ 0.35; señoras, $ 0.25.

TRIBUNA AMSTERDAM. — Señores, $ 0.35; señoras, $ 0.25.

TRIBUNA OLIMPICA. — Señores, $ 0.65; señoras, $ 0.30; niños, $ 0.25.

TRIBUNA AMERICA. — Señores, $ 0.85; señoras, $ 0.40; ni...

... PICA. — Señores, ... señoras, $ 1.00; ni...

... RICA. — Señores, ... señoras, $ 1.25; ni...

NO RETIRARA SU RENUNCIA EL TRIBUNAL ARBITRAL

LOS integrantes del Tribunal Arbitral de la 1ª División, doctores Travieso, Díaz Mintegui y Brena, han decidido no retirar sus renuncias, presentadas, como es de notoriedad, como consecuencia del conflicto desde hace tiempo planteado en nuestro fútbol, que provocó la falta de sesiones por largo período de la Junta Dirigente.

Esta lamentable decisión, hace que pierda la esfera directriz de nuestro popular deporte a tres dirigentes de capacidad indiscutida, neutrales de sólido prestigio y probada honorabilidad, que sirvieron al fútbol tal como cuadra a destacados deportistas.

Y tanto más lamentable resulta esta decisión, pues ella ocurre en momentos difíciles para nuestro fútbol, muy necesitado de figuras como la de los integrantes del Tribunal Arbitral, personas ampliamente capacitadas para encauzar definitivamente la dirección del deporte por su verdadera senda.

ENTRO EN FUNCIONES EL COL. DE ARBITROS

Acaba de solucionarse definitivamente la situación creada por la renuncia del Colegio de Arbitros, situación que estaba pendiente desde largo tiempo atrás y que había motivado serios inconvenientes en la marcha del fútbol.

De inmediato se puso a considerar los asuntos de mayor trascendencia y con su resolución, obvio es señalar que la designación del árbitro que actuará en la final del domingo, quedará a su cargo.

En la misma reunión, el Tribunal Arbitral de la "B" sustanció los formularios de los matchs Progreso - Bella Vista; Cerro - B. Vista y Cerro - Colón.

Hoy harán fútbol los jugadores brasileños

... se realizará en el Parque Central, habiéndose fijado para su comienzo la hora 16.

PROGRAMA DE MAÑANA

Hora 15 y 10: Escuela Militar y Potosí de Carrasco; último match oficial de la Liga Universitaria. Cualquiera sea el resultado, Escuela Militar obtendrá el título de Campeón y Potosí el 3er puesto.

Hora 17 y 10: Equipos de Peñarol y Nacional, defendiendo la Copa Uruguaya de 1944.

Unión Democrática Cristiana

SE invita a los demócratas cristianos y simpatizantes para la reunión que se efectuará el martes 19 a las 21 horas en el local del Club Cívico de la 5.a Sección, Yí 1471 casi esq. Mercedes, en la cual se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la organización obrera.

AVISOS BREVES

AVISOS PROFESIONALES

LOS PAGOS EN LA CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

SE INICIARAN EL LUNES PROXIMO

Leña de Monte

ESPECIAL — BIEN SECA (PICADILLO)

Cortada para familias, la comprará al EXCEPCIONAL PRECIO de

$ 2.60

LOS CIEN KILOS, EN

Barraca BAHIA

Paraguay esq. Colombia — Tel. 24506

(Viene de la pág. anterior)

URUGUAYO. — Mat. 1ª ... 2ª Furia de la frontera. 3ª ... sin casa (P) 4ª Crepúsculo sangriento (P) 5ª Crimen y ... (P) Noche. 1ª Casados sin ... 2ª Crimen y castigo (P).

VICTORIA. — Mat. 1ª ... La novia de primavera (P) ... crímenes del Dr. Vernon ... Rigoberto (P) 5ª El globo de Cantolla (P) Noche. 1ª Corta, ... berto (P) 3ª El globo de ... lla (P).

AMERICAN. — Mat. 1ª ... nado en el hielo. 2ª La V... forjó una patria (P) 3ª S... tad la farsa (E) 4ª Clave... (P) 5ª El bienhechor m... (P) Noche. 1ª La Virgen ... jó una patria (P) 2ª Su ... la farsa (E).

MONTEVIDEO. — Mat. ... ta. 2ª Fiel a su palabra (P) ... jos valientes (P) 4ª Su g... toria (P) 5ª La cadena ... (B) Noche. 1ª Su gran vic... 2ª La cadena invisible (B).

LUX. — Mat. 1ª Cita ... dres (P) 2ª De tal palo t... (P) 3ª Caballero fantasma ... Sherlock Holmes desafía a ... te (P) 5ª Lazos eternos ... che. 1ª Sherlock Holmes ... la muerte (P) 2ª Lazos ete... 3ª El caballero fantasma ...

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª ... Su hermana menor (E) 3ª ... jestad la farsa (E) 4ª L... (E) 5ª La Virgen que f... patria (P) Noche. 1ª Su ... la farsa (E) 2ª La Virgen ... jó una patria (P).

REDUCTO. — Mat. 1ª ... Hijo de la furia (E) 3ª E... hermanos (B) 4ª Mi amig... (B) 5ª Flor de invierno ... che. 1ª Corta. 2ª Flor de ... (E) 3ª Eran cinco herma...

MUNDIAL. — Mat. 1ª ... Ojos en la noche (B) 3ª ... clarín (B) 4ª Golpe por g... 5ª La cruz de Lorena (P) ... 1ª Golpe por golpe (E) 2ª ... de Lorena (P).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta ... diligencia expreso (P) 3ª ... cura del tango (E) 4ª La ... el monstruo (E) 5ª Aven... Marco Polo (E) Noche 1ª ... ma y el monstruo (E) 2ª ... ras de Marco Polo (E).

LARRAÑAGA. — Mat. ... 2ª La suerte llama tres v... 3ª El niño del elefante ... Siempre un caballero (P) ... 1ª Oro en la mano (E) 2ª ... un caballero (P).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. ... 2ª Amenaza incógnita (E) ... ños de gloria (E) 4ª Dr. ... (E) 5ª El buitre humano ... che. 1ª Corta. 2ª Sueños ... ria (E) 3ª Dr. muerte ...

... cruz de Lorena (P).

ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Noche de peligro (P) 3ª El cisne negro. (E) 4ª Eran cinco hermanos (B) Noche. 1ª Corta. 2ª Eran cinco hermanos (B) 3ª Mi corazón canta (E)

EDISON. — Mat. 1ª Corta. 2ª El niño del elefante (B) 3ª Gordon conquista el universo (P). 4ª Gunga Din (B) 5ª Oro en la mano (E) 6ª Siempre un caballero (P) Noche. 1ª Oro en la mano (E) 2ª Siempre un caballero (P).

... reina de la selva (P) 5ª Apasionadamente (P) Noche. 1ª Goyescas, (P). 2ª Not. y Apasionadamente, (P).

CERRO

EDEN. — 1ª La legión vengadora (P) 2ª Perseguidos (P).

APOLO. — 1ª Aventuras de Jack London (P) 2ª 24 horas de la vida de una mujer (E).

SELECTO. — 1ª Corta. 2ª Bajo dos banderas (E) 3ª Maestros de baile (P).

CRONICAS DE ESTRENOS

"LA LIGA DE LAS CANCIONES". — Producción: S.A.F.S.A. — Dirección: Uoueta. — Intérpretes: Mappy Cortés, Ramón Armengod, Domingo y Fernando Soler, Fernando Cortés.

Como nos llegan pocas producciones tangueras de la vecina orilla, ahora el cine mejicano, ha resuelto reexportarnos el tango, en esta película musical.

"La Liga de las Canciones" es una de las más débiles de cuantas nos ha enviado el cine azteca en los últimos tiempos. Carece en absoluto de argumento, es tan sólo una sucesión desarticulada de cuadros revisteriles, de tan escaso valor cinematográfico como musical. Hasta la simpática Mappy Cortés cuya gracia ya ha sido explotada en exceso, está completamente desconocida y se encuentra fuera de sus naturales medios de expresión bailando una conga. El galán y cantor Ramón Armengod, a quien se presenta como un rival de Jorge Negrette no puede compararse con este astro del cine mejicano en ningún sentido. En suma una película musical de gran pobreza, en la cual no encontramos ninguna nota destacada.

"FANTASMAS RUMBEROS". — (Ghost Catchers). — Producción Universal. — Interpretada por Olsen y Johnson. — Gloria Jean, Martha O'Driscoll, Leo Carrillo, Lon Chaney y Andy Devine.

En esta nueva cinta de Olsen y Johnson, éstos continúan sus disparatadas locuras al interior de su cabaret. Las escenas en la casa vecina y "encantada", van "en serio"; hasta el fantasma es "real", y logra materializarse a duras penas pues vive alcoholizado desde hace setenta años, época en que, en un rapto de alegría se tiró a la calle desde un tercer piso.

Las locuras del fantasma, las andanzas de unos facinerosos que han descubierto la real y valiosísima bodega de aquél, la belleza de Gloria Jean y la espléndida voz de Marta O'Driscoll llenan un par de horas de agradable esparcimiento, en el que no tiene poco mérito un elenco que incluye actores como Lon Chaney, Leo Carrillo y Andy Devine.

Fuera de los intermezzos de jazz en el night club, la música de fondo es de excepcional valor para crear un clima de misterio a lo que contribuye también una excelente fotografía y el que impensadamente o de propósito, no se ...

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

DEL S. DE M. DE A. C.

"EL ESPECTRO DE LA MOMIA". — ESCABROSA.

"FANTASMAS RUMBEROS" — PASABLE.

DIRECCION DE INDUSTRIAS

CERRITO 572

Autorizaciones para retirar combustibles derivados del petróleo para el trimestre ENERO-FEBRERO-MARZO de 1945.

FUEL-OIL (pesado, liviano y diesel-oil) para todo uso: se entregarán autorizaciones los días hábiles del trimestre.

GAS-OIL: para obras públicas, uso industrial y de embarcaciones; se entregarán autorizaciones los días hábiles del trimestre. Para uso doméstico, después del 10 de cada mes.

NAFTA: (común, liviana, solvente, luz, disán y aguarrás mineral) para uso industrial, doméstico, y de embarcaciones de trabajo; se entregarán autorizaciones y vales, previa presentación del carnet de registro año 1945 y de acuerdo al siguiente detalle:

USO INDUSTRIAL Y EMBARCACIONES DE TRABAJO
(Carnet verde y naranja respectivamente)

Diciembre	18	del	1	al	300
"	19	"	301	"	600
"	20	"	601	"	1.000
"	21	"	1.001	"	1.500
"	22	"	1.501	"	2.000
"	23	"	2.001	en	adelante

AGUARRAS Y DISAN
(Carnet naranja)
AGUARRAS

Diciembre	26	del	1	al	500

DISAN

Diciembre	27	del	501	en	adelante

USO DOMESTICO
(Carnet rojo)

Diciembre	28	del	1.000	al	1.500
"	29	"	1.501	"	2.000
"	30	"	2.001	en	adelante

ATRASADOS
USO INDUSTRIAL Y EMBARCACIONES DE TRABAJO

Enero	2	del	1	al	1.000
"	3	"	1.001	en	adelante

AGUARRAS Y DISAN

Enero	4	del	1	al	1.000

USO DOMESTICO

Enero	5	del	1.000	al	2.000
"	8	"	2.001	en	adelante

La nafta común puede retirarse previa presentación del vale correspondiente, en cualquier surtidor habilitado del Departamento de Montevideo.

Todos los productos especiales utilizados en la industria y uso doméstico, en los siguientes tanques de la ANCAP: Uruguayana y Capurro, Grecia y Carlos M. Ramírez, Nicaragua y Sierra, 18 de Julio y Sierra, 8 de Octubre y Avda. 31 de Marzo, Gral. Flores y Larrañoga.

Aguarrás mineral, en los tanques de la Shell Mex de: B. Artigas y Canelones, 8 de Octubre y Jaime Cibils, Agraciada y Santa Fe, Plaza Colón; en los tanques de la West India de: Paraguay y Mercedes, 18 de Julio y Acevedo Díaz ...

LA DIRECCION.

Los plazos para el pago de la patente de rodados

HOY SERAN SORTEADAS VIVIENDAS ECONOMICAS

Los carniceros no recibirán carne de vacuno

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, SABADO 16 DE DICIEMBRE — N.o 20.530

Indicador Religioso

Santoral y liturgia del día

Diciembre 16. Sábado: SAN EUSEBIO, obispo y mártir; rito semidoble; ornamentos rojos; Misal Romano del ALDU pág. 780.

HOY se permiten misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

Debido a que los Religiosos no celebran la octava de Nuestra Señora de Guadalupe, distinguiremos:

A) TEMPLOS DE SEGLARES:

MISA del Común de un santo Mártir y Obispo "Sacerdotes Dei" (pág. 20): Gloria, segunda colecta de la octava de Nuestra Señora de Guadalupe, tercera colecta de la Feria (Domingo anterior), Credo, Prefacio de María ("Et te in Festivitate").

B) TEMPLOS DE RELIGIOSOS:

MISA del Común "Sacerdotes Dei" (C. R. ALDU, 20): Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo anterior), tercera colecta de la Ssma. Virgen "Deus qui de beatae", no hay Credo, Prefacio común.

RODRIGUEZ: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem" (M. R. ALDU: 235): ornamentos morados; sin Gloria, segunda colecta de la Feria (Domingo), tercera colecta del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas simples, Credo, Prefacio de la Ssma. Virgen ("Et te in Festivitate"). Las demás misas corresponden al oficio del día (Templos de Seglares), agregándose la conmemoración del Ssmo. Sacramento, en lugar de la colecta imperada simple.

TEMPLOS PALLOTINOS Y SALESIANOS: Esta tarde comienza la solemne Novena Litúrgica de Navidad, compuesta de textos de la Sagrada Escritura y Liturgia.

VISPERAS: Las primeras Vísperas del Tercer Domingo de Adviento (ornamentos morados o rosados): se permite el uso del órgano y adorno del altar. Se conmemora a S. Eusebio y la octava de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Santoral y liturgia para mañana

Diciembre 17. Domingo: TERCER DOMINGO DE ADVIENTO, día de segunda clase, rito semidoble; ornamentos morados o rosados. Misal Romano del ALDU: pág. 17.

HOY se permiten la Misa exequial y la misa votiva solemne.

APLICAN la santa misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Gaudete in Domino" (M. R. ALDU: 18:): sin Gloria segunda colecta de la Santísima Virgen en Adviento "Deus qui de beatae", tercera colecta por la Santa Iglesia o el Papa, se omiten las colectas imperadas por ser simple. Credo. Prefacio de Trinidad, último evangelio de San Juan.

NOTA. — A partir del día de hoy cesan todas las octavas particulares; por tanto también la de Nuestra Señora de Guadalupe. Revivirán después del día 2? de diciembre.

VISPERAS: Las Segundas de Tercer Domingo de Adviento. En las Vísperas de hoy, se cantará la primera Antífona Mayor "O Sapientia".

RODRIGUEZ: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos" (M. R. ALDU: 166): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, se omiten las colectas imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo. Las demás misas corresponden al oficio dominical, añadiéndose, como cuarta colecta, la conmemoración del Ssmo. Sacramento.

Adoración nocturna

DIA 16: Vble. Orden Tercera Santo Domingo PP. Dominicos. Día 17: Turnos de Bancarios Católicos.

Iglesia de los Padres Carmelitas

Mañana, función mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana, a las 8 y 30: Misa de Comunión general, para los Hermanos Terciarios y Cofrades.

Por la tarde, a las 18: Rosario, sermón por el R. P. Lorenzo de San Joaquín, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen imagen de la Virgen del Carmen por el interior del Templo: exposición del Santísimo, bendición y

Se gana indulgencia plenaria por los Terciarios y Cofrades, confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

Beca de prevención de la ceguera en los Estados Unidos

La Junta de Selección de Becados de Montevideo informa que está considerando candidatos a una beca para seguir estudios en Estados Unidos sobre Prevención de la Ceguera y cuidado del ciego. Los aspirantes a la misma deben tener un buen conocimiento del idioma inglés y poseer, además, diploma de la, Facultad de Medicina o de una escuela de Servicio Social. Aquellos que llenen dichas condiciones deberán comparecer ante la Junta de Selección de Becados ampliada por un competente jurado de especialistas, el cual seleccionará la lista de candidatos. La selección final entre estos candidatos se hará en Nueva York.

Los aspirantes uruguayos deben dirigirse al señor Arthur Gropp, Secretario de la Junta de Selección de Becados, Biblioteca Artigas - Washington, Avenida 18 de Julio 1457 (bis).

A $800.174 llega la Colecta pro-Cruzada Antituberculosa

Ayer se reinició la colecta callejera

El termómetro anunciador, continuando su invariable ritmo progresivo, registró ayer la espléndida cifra de $ 800.174, resultado que pone en evidencia, una vez más, la característica filantropía de nuestro pueblo.

EJEMPLAR CONTRIBUCION

La Caja de Auxilios de Vendedores de Diarios y Revistas, interpretando el sentimiento de ese simpático gremio, ha entregado al Comité Ejecutivo de la Cruzada Antituburculosa Nacional, un cheque por valor de $ 500.00, contribuyendo con esta apreciable suma al éxito de la colecta.

El acto realizado por esa meritoria Caja, tan merecedora de toda consideración por la elevada función social que desarrolla, significa un gesto ejemplar, que habla de la magnanimidad de sus afiliados, y que proporciona, asimismo, a la jornada, una nota emotiva de indiscutible belleza.

APORTE POPULAR

Incesantemente, en forma halagadora, se reciben nuevas donaciones, provenientes de personas y entidades, que representan un estímulo para los incansables dirigentes de esta humanitaria y patriótica campaña.

Las adhesiones hechas efectivas ayer pertenecen a los siguientes contribuyentes: Personal de los Establecimientos "La Candelaria", Caja de Previsión Familiar de los empleados de la Colonia Educacional de Menores, de Suárez, "Casa de Asturias", Personal del Laboratorio Proteo, Personal del Tallar "Bolsa de los Muebles", Personal de los señores Mosca Hnos. y Personal de la Fábrica "Egan", consistiendo esta última donación en la entrega de los importes de los respectivos jornales correspondientes al sábado pasado.

LA COLECTA CALLEJERA

Con intenso entusiasmo se inició ayer la colecta callejera, habiéndose obtenido un franco éxito. Señoras y niñas de nuestra sociedad, abnegadas todas, recogieron el óbolo amplio y generoso de nuestra población. Hoy continúa dicha colecta, no dudándose de sus brillantes resultados.

DIGNA ACCION ESCOLAR

La Escuela de 2.o Grado N.o 124, del Rincón de Melilla, a cargo de la meritoria educacionista señora Zaira Beneretto de Pascual, ha remitido, como contribución a la Cruzada, una alcancía conteniendo los nobles aportes de profesoras y alumnas.

LAS OFICINAS DEL COMITE EJECUTIVO

El martes próximo, las oficinas del Comité Ejecutivo de la Cruzada Antituberculosa Nacional, se trasladarán al edificio del Ministerio de Salud Pública, 18 de Julio 1892, donde quedarán definitivamente instaladas, funcionando con la misma organización que ha tenido hasta ahora. Para comunicarse telefónicamente con el Ministerio debe discarse cualesquiera de estos números: 43441, 43442, 43443 y 4421.

EN EL COLEGIO MONS. RICARDO ISASA

CLAUSURA DE CURSOS

El martes próximo a las 18 horas tendrá lugar en el Colegio "Monseñor Ricardo Isasa" el acto de clausura de cursos del año 1944, con este programa:

Himno Nacional. — "El nido", poesía por un alumno de 1er. año. — "En el Uruguay nací", coro. — Evoluciones y Ejercicios, 2º, 3º y 4º años. — "Antorcha de Paz", poesía por un niño de 2º año. — "El viento y el ceibo", coro. — "Rataplán", coro. — "La mejor profesión", poesía por un alumno de 2º año. — Ejercicios combinados con barras y banderitas, por 1º, 2º, 3º y 4.º años. — "Los Dres. de Oxford", paso cómico-lírico. — "Por la paz de América", poesía por un niño de 4º año. — Pirámides. — "Saludo a la Maestra", coro. — Palabras finales.

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Uruguay y las medidas de represión del Gobierno de Bolivia

En los primeros días del mes en curso, el Ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero don José Serrato puso en conocimiento de los gobiernos americanos intercambio de ideas con motivo de las informaciones reltivas a las severas medidas de represión adoptadas por el gobierno de Bolivia en ocasión del movimiento revolucionario sofocado en Oruro.

Sin perjuicio del derecho de cada Estado a sancionar los hechos delictuosos cometidos en sus límites territoriales, el gobierno del Uruguay entendía interpretar el clamor público del Continente y las comunes tradiciones e idealidades jurídicas de las naciones americanas, al proponer que, con cierta simultaneidad, las diversas representaciones diplomáticas hiciesen conocer al gobierno boliviano la alta aspiración de que cesasen las prácticas antedichas, cuya violencia represiva cotrariaba los principios de humanización de la guerra, cuyo imperio con mayor razón debe extenderse a las guerras civiles y a las discordias fratricidas.

La iniciativa ha sido acogida favorablemente ya por varios países americanos, algunos de los cuales la han puesto en ejecución haciendo saber a la vez, al gobierno del Uruguay su simpatía por la humanitaria gestión, de la efectividad de cuyos resultados ya existen manifestaciones concretas.

EN LA INAUGURACION DEL INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO - CHILENO

Discurso del canciller Ingeniero Don José Serrato

Por su interés reproducimos el texto del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. D. José Serrato, en el acto de la inauguración del Instituto Cultural Uruguayo-Chileno, realizado en el salón de actos de la Universidad:

"Señor Embajador de Chile; señor Rector de la Universidad; señores: Asisto con verdadera complacencia a la auspiciosa inauguración del Instituto Cultural Uruguayo-Chileno, nuevo lazo de unión activa y creadora entre dos pueblos tradicionalmente amigos.

Vinculan a uruguayos y chilenos los motivos profundos del origen, la raza, el idioma, la historia y la solidaria devoción indeclinable a los destinos comunes del Continente.

La comunión de sus espíritus en las gestas y los gestos de la cultura, es un glorioso motivo más para afirmar y exaltar esa amistad perdurable que se arraiga en el pasado resonante de epopeyas y se proyecta hacia el porvenir.

Yo creo en el espíritu; tengo fe en el poder y la acción de las fuerzas morales; y pienso que la humanidad dilacerada por la actual conflagración, debe apelar en la post-guerra, tanto como a los factores de una política y una economía justicieras, a los recursos de una cultura que afiance en el mundo para siempre, el imperio del derecho, la vigencia de la justicia, el respeto a la dignidad eminente de la persona humana, la noción del sentido ético de los esfuerzos y las conquistas de la ciencia y el sagrado amor a la libertad que la nutre y vivifica.

Alguna vez he dicho que, entre los hambrientos y sedientos del mundo, los que más duelen, los que más hondo emocionan, son los hambrientos y sedientos del ideal, la libertad y la justicia.

Sólo el espíritu puede comprenderlos e intentar, en la razón y el sentimiento, su salvación y su rescate.

He ahí la más noble y urgente tarea para llevar la paz al alma de los hombres y los pueblos, organizar entre ellos relaciones de equidad y comprensión, y animar las construcciones políticas y económicas del futuro, de un espíritu que execre a la violencia, la iniquidad y el crimen, al tiempo sue enaltezca todas las categorías morales de la vida.

Uruguay y Chile reclaman para sí la ilustre faena. Manos a la obra para realizarla. Seamos, en América, los que entendemos son nuestros destinos.

Sobre los vínculos económicos y políticos, aspiran a amarse y comprenderse; también a solidarizarse en el alto plano a que no llega ningún interés menguado, y únicamente triunfan en armonioso consorcio, los esfuerzos del pensamiento y la emoción en el ambicionar infatigable del bien, la verdad y la belleza.

Mucho ganarán los dos pueblos hermanos produciendo vivas y ardorosas corrientes ósmosis y endósmosis espirituales entre nuestras respectivas culturas.

Nos conoceremos más, nos apreciaremos mejor, nos compenetraremos para fines comunes con una cordial y completa familiaridad.

Pienso que Rodó, cuyo monumento ha sido erigido en Santiago por un generoso acto de voluntad del gobierno y del pueblo de Chile, que compromete solemnemente nuestra gratitud, debe ser el númen tutelar y propicio de nuestras relaciones culturales.

El símbolo de Ariel es grato a nuestros países.

Inspira y preside las empresas del idealismo y la alta pasión humana que eleva el tono moral de la existencia.

Desde la capital chilena, entre muchedumbres y follajes, sigue Próspero dictando la inmortal lección que ha unido y unirá por siempre, en los más nobles anhelos y propósitos de la vida y de la acción, a los uruguayos y chilenos.

CELEBRA SU ASAMBLEA ANUAL EL COMITE PRO RUMANIA LIBRE

El próximo lunes 18 del corriente, a las 20 y 30 horas, se celebrará en uno de los salones del Ateneo de Montevideo, la asamblea anual del Comité pro Rumania Libre en el Uruguay, reunión esta que reviste trascendental importancia para dicho movimiento, particularmente en cuanto concierne a la Campaña Nacional de Ayuda a las Naciones Unidas, dado que en la misma serán debatidos diversos temas de excepcionales proyecciones para el futuro de esta gran causa de liberación.

La innegable repercusión que habrá de tener la realización de esta asamblea general, se justifica plenamente por otra parte, puesto que representará el acto máximo de celebración del primer aniversario de la existencia de este movimiento en nuestro país, cuya obra altamente profícua y enaltecedora, constituye uno de los pilares básicos en la acción democrática que despliegan las instituciones uruguayas, en defensa y apoyo de los supremos postulados de paz y de libertad para la Humanidad.

Ayer se produjo un incendio en dependencias de la Iglesia de Lourdes

Se quemó todo el mobiliario de tres habitaciones

Ayer, pasado medio día, los padres de la Iglesia de Lourdes se vieron sorprendidos por un incendio proveniente del último piso, en las habitaciones del Sacristán y otros dos empleados domésticos de la Iglesia. Inmediatamente se dió aviso al Cuerpo de Bomberos que concurrió y puesto en acción circunscribió el fuego impidiendo que se propagara a otras dependencias como así el interior del templo.

SE QUEMO EL MOBILIARIO

Se quemó totalmente el mobiliario perteneciente a estas personas de servicio, mobiliario que estaba asegurado y que arrojó unas pérdidas por valor a una cantidad que supera en algo a los mil pesos.

LOS DAÑOS

El fuego quemó todo el maderamen de las habitaciones reduciéndolo a escombros. Las paredes sufrieron la consiguiente acción del voraz elementos saltándole el reboque y en partes débiles, agrietándose, como así se destruyeron unos vidrios de unos tragaluces y un vitreaux perteneciente al lateral de la Iglesia, bien a lo alto, contiguo al lugar por donde tenían escapatoria las llamas.

NO HUBO OTROS PERJUICIOS

Las demás dependencias interiores como así las habitaciones de los sacerdotes no sufrieron perjuicio alguno ya que la acción de los bomberos evitó que el fuego se propagara. El templo no sufrió más que el mencionado respecto al viretreaux y lo que pudiera ser la rotura de un pequeño ventanal situado en el techo casi, cerca de la fachada de la Iglesia.

NO HUBO DEGRACIAS PERSONALES

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales. Los habitantes de esas dependencias alcanzadas por el fuego, no sufrieron daño alguno, siendo los primeros en dar la señal de alarma al encontrarse en las proximidades del siniestro. Sin embargo hubo que lamentar que el Padre Augusto sufriera ligeras lastimaduras en su mano derecha producidas al maniobrar con recipientes al arrojar agua en el afán de apagar el incendio.

NO SE CONOCEN LAS PERDIDAS TOTALES

No se conocen las pérdidas totales provocadas por el siniestro. Es de esperar que dictaminen los técnicos en la materia sobre su monto. El edificio de la Iglesia está asegurado en $ 20 mil.

En cuanto al origen del fuego, se estableció que éste tuvo lugar a causa de un corto circuito de un calentador eléctrico.

EL PISO DEL TEMPLO SE ANEGO

Mientras los bomberos realizaban la actividad propia de apagar el incendio, por las paredes interiores del Templo iba el agua a parar al piso del mismo anegándolo. En una de las fotografías que publicamos puede verse en primer término al Sacristán retirando el agua escoba en mano, y en segundo término puede apreciarse el estado de ruina en que quedó el mobiliario de los empleados de la Iglesia y como el fuego quitó el revestimiento de las paredes de las habitaciones. Se ven además los trozos de las paredes divisorias de las mismas.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LOS TALLERES D. BOSCO

Esta tarde a las 17 en el patio del colegio de los Talleres de Don Bosco se realizará la distribución de premios.

Se cumplirá el siguiente programa:

1. Himno Nacional: Banda y coro. 2. Ofrecimiento, por Carlos Chango. 3. González: "Himno del Cincuentenario": Banda y coro. 4. Discurso del Rdo. P. Director, Dn. José Garzetti. 5. Premios de Excelencia, Conducta y Religión. 6. Coyola: "Los Monaguillos", Coro: A. Maglione, M. guillos: Coro: A. Maglione, M. Rocha, R. Roberti, L. A. González, A. Carlevaro, M. Fourcade, G. Graziosi, L. Smith, L. Rojas C. De Marco, J. Alvarado. 7. Bartolucci, "Juventud": Sinfonía por la Banda. 8. Chueca y Valverde, "La Gran Vía": Jota de los ratas: Walter Molinari, Carlos Bassi, José María Fernández, Ratas: Dante Magnone, Yamandú González, Guardias. 9. "Pierrot in festa", Fantasía por la banda. 10. La Polifónica Don Bosco ejecutará: Tradicional, Aux y Pyrénées; Saar, Peter, go ring dem bells; Anónimo, Il giorno festivo; Anónimo, O pescator del màre. 11. Distribución de premios.

LABOR MUNICIPAL

AMORTIZACION DE BONOS MUNICIPALES.

La Contaduría General ha convocado para amortizar Deuda Interna de Conversión, 5 %, Ciudad de Montevideo, 1937 Serie "A", por valor de $ 2.000.00 nominales, abriéndose las propuestas en la mencionada repartición, el sábado 16 de diciembre a la hora 10.

ADJUDICACION DE UNA PARCELA MUNICIPAL.

De acuerdo con el resultado arrojado por la convocatoria pública realizada para enajenar una parcela de terreno de propiedad municipal situada en la Avenida 18 de Julio acera sur, a 69 metros de la esquina de la calle Acevedo Díaz y con una superficie de 123 metros cuadrados 25 la Intendencia Municipal aceptó la propuesta del Sr. Eugenio Novo, quien ofreció abonar el precio de pesos 172.00 el metro cuadrado, lo que hace ascender tal oferta a la suma de $ 21.199.00.

LA PAVIMENTACION DE UN TRAMO DE LA CALLE AGUSTIN SOSA.

En acuerdo con el Dpto. de Obras, la Intendencia Municipal resolvió se estudie por las Oficinas Técnicas respectivas la posibilidad de pavimentar la calle Agustín Sosa entre las de Etchegaray y Camino Carrasco.

Federación Uruguaya de Estudiantes de A. Católica

Se exhorta a todos los estudiantes a concurrir mañana domingo 17 a la Misa Mensual a celebrarse en la Capilla de "Juventus" (Avda. 8 de Octubre N.º 2366) a las 8 horas en punto.

En la próxima semana se distribuirán papas recibidas de Canadá

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas del Ministerio de Ganadería y Agricultura ha comunicado que estará en condiciones de iniciar las entregas de papa Katahdin para semilla procedente de Canadá, en el curso de la próxima semana.

El precio establecido al respecto es, como ya se ha comunicado, de $ 8.00 el cajón de 50 Kgs., debiendo los interesados apresurarse a formular los pedidos.

Prosigue sin solucionar el problema de la carne

La Asamblea de los Vendedores de Carne realizada en la tarde de ayer con una asistencia de más de 800 asambleístas, por unanimidad tomó las resoluciones siguientes:

1.o — Ratificar la resolución tomada por la Asamblea celebrada en la noche de ayer de no recibir carne vacuna ni achuras con el nuevo aumento impuesto por el Frigorífico Nacional mientras no se contemple la situación del vendedor detallista.

2.o — La Comisión Directiva continúa haciendo las gestiones indicadas en la Asamblea ante el Presidente de la República, Intendente Municipal y otras autoridades.

3.o — La Asamblea se declaró en sesión permanente volviéndose a reunir hoy a las quince horas en Lavalleja 1675.

Se establece que el gremio rechaza la carne vacuna y las achuras porque el Frigorífico Nacional ha impuesto un aumento de $ 0.02 en el kilo de vacuno y $ 0.15 en algunas clases de achuras.

Mañana se inicia el turno de las carnicerías que estarán abiertas los días domingos

A CONTINUACION publicamos la nómina de carnicerías incluídas en el primer turno y que estarán abiertas los días 17 de diciembre, 14 de enero, 11 de febrero y 11 de marzo

PRIMER TURNO

Abreu Agustín, 2356; Acevedo Díaz, 1136; Acevedo Eduardo, 888; Agraciada, 2679; Anador Ramón, 3211; Ariel Camino, 4649; Artigas Boulevard, 2999; Arrayán, 2268; Arrieta, 3100; Arrieta, 3488; Atahona, 4447; Avellaneda, 4607; Avipones, 5893; Anzani, 2099.

Bolivia, 1409; Berthelot Marcelino, 1684; Berna, 2180, Besares, 3395; Blandengues, 1670; Basualdo Blas, 3751; Bogotá, 3387; Bogotá, 501; Brandzen, 2040; Brasil Avenida, 2522; Bogotá, 3856; Burgues, 2792; Burgues, 3523.

Claramunt Tomás, 3951; Cabrera José A., 3488; Caiguá, 1163; Calabuig Francisco, 142; Capurro, 863; Canelones, 1099; Canelones, 1612; Carabelas, 3031; Carapé, 2201; Caridad, 1106; Carmelo, 1499; Carrasco Camino, 5681; Celiar, 3319; Cerrito, 167; Cibils Jaime, 2582; Comodoro Coé, 3507; Colón, 1309; Comercio, 1999; Conciliación, 3900; Constitución, 2442; Cortés Mateo, 4919; Corumbé, 4371; Castris, 2596; Cruz Osvaldo, 5101; Cuchilla Grande, 4187; Cuñapirú, 1300; Cuñapirú, 1717; Cuñapirú, 1819; Cerro Largo, 1851.

Chaná, 2011; Chimborazo, 3780.

Durazno, 1702; Durazno, 1038; Dante, 2170; D'Azeglio, 2035; De la Torre Luis, 599; Del Pino Gobernador, 3961; De María Pablo, 1202; De Pena Dr., 4357; De Salteain J., 953; Días Antonio, 4390; Díaz César, 1249; Durán Camino, 5600.

Ejido, 1050; Ejido, 1602; Ellauri José, 307; Ellauri Plácido 3350; Esperanza, 851; Estero Bellaco, 2647.

Federación, 2003; Fernández Elbio, 4138; Flores General, 3446; Flores General, 4139; Flores General, 4565; Florida, 1570; Fraternidad, 4185; Fulton, 1546.

Gaboto, 1287; Galicia, 1250; Ganaderos, 4451; García Martín, 1501; Garibaldi Avda., 2178; Garibaldi Avda., 2484; Garibaldi Avenida, 2888; Garzón Gral. E., 1892; Garzón Gral. E., 2064; Gil, 1145; Gloria, 1403; Gómez Leandro, 2958; Gómez Tiburcio, 1623; Granardo, 3674; Guadalupe, 1244; Guadalupe, 1903; Guaraní, 1377; Guavirú, 2872

Hermanos Ruiz, 3363; Herrera y Obes M., 4343; Herrera y Obes M., 4606; Hocquart, 1871.

Ibera, 3951; Inca, 2315; Inclusa, 836; Industria, 2652; Industria, 2960; Industria, 3456; Instrucciones Cno., 1294; Isla de Flores, 1552; Italia Avenida, 3398; Italia Avenida, 3894.

Junta E. Administrativa, 1737; Junta E. Administrativa, 1398; Justicia, 2024.

Laborde Gral. F., 2292; Laborde Gral. F., 2850; Laguna Merín, 4380; La Paz, 2102; Lenguas Luis P., 1529; Lezica, 6238; Lima, 1253; Llupes, 1586.

Mac Eachen, 1451; Maeso Carlos M., 2831; Magallanes, 952; Maggiolo, C. M., 499; Maldonado, 1965 Maldonado Camino, 6048; Marcos Sastre, 2724; Márquez Ramón, 3184; Martí, 3313; Martínez Juan F., 3601; Martínez Simón 6169; Maeso Justo, 3535; Marco Bruto, 1502; Médanos, 1501; Méndez Gualberto, 2000; Mendoza Camino, 8626; Mercedes, 1096; Millán 2423; Millán, 2798; Millán, 3171; Millán, 4166; Millán, 4636; Minas, 2050; Municipio, 2241; Muñoz Agustín, 4204; Muñoz Daniel 1851; Mora Coronel, 500.

Narvaja Tristán, 1100; Nery Carlos, 3538; Nicaragua, 1650; Nueva York, 1700.

Ocho de Octubre, 2367; Ocho de Octubre, 3120; Ocho de Octubre, 3602; Ocho de Octubre, 3602; Ocho de Octubre, 4148; Olivos 4021; Osorio Capitán, 3998.

Palmar, 2399; Panela, 3409; Pasaje Segundo, 293; Paullier Juan, 2251; Paysandú, 996; Paysandú, 1214; Paysandú, 1759; Peñarol Avenida, 8; Pérez León, 3977; Piedras, 651; Pintos Cerdeiras, 5365; Plutarco, 4039; Porongos, 2351; Posolo José A., 4039; Propios, 1852; Propios, 2751; Propios, 3958; Propios, 4249; Pagola General, 2152.

Ramírez Carlos Ma., 542; Ramírez Carlos Ma., 1117; Reconquista, 330; Redención Camino, 9325; Requena Joaquín, 2364; Revuelta José, 3151; Río Branco, 1160; Rivera, 2795; Rivera, 3190; Rivera, 3397; Rivera, 3588; Rivera, 3728; Rosas Juan, 4395; Rosell y Rius, 1560; Ramos, 4362; Roxlo Carlos, 1351.

Sanz Rosos Francisco, 4743; San Martín, 3388; San Martín, 3739; San Martín, 3946; San Salvador, 1448; Santa Lucía, 4204; Santa Lucía, 4395; Sayago Avenida, 1152; Sahakespeare, 1610, Sienra, 5789; Sierra, 1685; Sosa Marcelino, 2001; Sustiela Guarch F., 2963; Salto, 1050.

Tabobá, 1951; Tacuarembó, 1501, Teruel, 4137; Treinta y Tres, 1544; Terra José L., 2650.

Uruguay 1619; Uruguayana, 3389; Uruguayana, 3749.

Varela Juan Cruz, 3434; 20 de Febrero, 2319; 20 de Febrero, 2788; 26 de Marzo, 1363; 21 de Setiembre, 2543; Versalles, 594; Viana Gobernador, 2494; Vilardebó, 1796; Vizcaya, 3978.

Waterloo, 976.

Yacó, 1158; Yaguarón, 1877; Yatayu, 30; Yuqueri, 65.

Mercado de la Abundancia. — Puesto N.o 4; N.o 11 y N.o 23.

Mercado Modelo. — Puesto N.o uno.

Mercado del Puerto. — Puesto N.o 73; N.o 62 y N.o 49.

Mercado Central. — Puestos Números: 12, 23, 16 y 47, 59 y 60, 77, 38, 95, 109 y 126.

Rdmo. Señor Canónigo Eusebio Rius

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de quien fuera en vida digno sacerdote y celoso pastor de las almas, volvieron nuevamente los que fueran sus feligreses y amigos a congregarse junto con sus deudos, para rogar por el eterno descanso de su alma en las Misas celebradas en distintos templos de nuestra ciudad.

La Iglesia, Madre piadosa, hace que se unan de esta manera sus hijos que están en la tierra con aquellos que esperan a la entrada de la Patria Celestial, y nos permite que así como ayer nos acercábamos al Padre Rius para presentarle nuestros mejores augurios, hoy podamos pedir al Señor Misericordioso acoja en su seno al alma de su fiel siervo para que desde allí siga velando por los que en este valle de lágrimas lloran su partida.

Señor, dale el descanso eterno y la luz perpetua lo ilumine.

En el Colegio S. José y Escuela - Taller Salvo Debenedetti

Mañana se realizará el acto de fin de cursos

Mañana domingo, tendrá lugar en el Colegio San José del Paso del Molino, que dirigen las Hnas. de la Misericordia, la terminación del año escolar con una interesante exposición de trabajos que, como en los años precedentes, atraerá la atención de numeroso público testimoniando del paso los adelantos de las alumnas.

Simultáneamente, se verificará la exposición de Labores de Lencería y Confección perteneciente a la Escuela Taller "Salvo Debenedetti", anexa al Colegio, cuyo meritorio apostolado es ampliamente conocido.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

"La Superiora y Comunidad del Colegio "San José", en la terminación del año escolar, con placer ofrecen a los padres de familia, la exposición de trabajos que las alumnas han ejecutado durante el año, con la completa enseñanza que han recibido, en el vasto programa que se desarrolla, retribuyendo así con afectuosa gratitud, la confianza dispensada al confiarles la educación de sus hijas.

Se expondrán: los TRABAJOS ESCOLARES, carpetas de todas las materias, dibujo, manualidades en los distintos ramos, etc.

EN LABORES: desde las que son ejecutadas con los puntos fáciles por las niñitas más pequeñas, hasta lo más delicado en bordado en blanco con diversos encajes, y bordados en seda artísticamente ejecutados.

TAPICERIA: alfombras, tapices, etc.

CORTE Y CONFECCION: últimos modelos en sus respectivos años.

También ofrecen esta exposición a los amigos y bienhechores de la casa, que tanto nos honran con su constante adhesión y simpatía.

La exposición se inaugurará el domingo 17 del corriente, a las 9 horas y permanecerá abierta los días 18 y 19 de 9 a 11 a. m. y de 15 a 20 horas.

En los mismos días y horas, se expondrán los trabajos de las alumnas de la Escuela Taller "SALVO - DEBENEDETTI" en su 10º año de funcionamiento.

CLASE DE CORTE Y CONFECCION: Carpetas de los 3 años de aprendizaje, con los respectivos dibujos.

Ultimos modelos de trajes correspondientes a los años: 1o, 2o, y 3o.

CLASE DE LENCERIA y bordado a mano, desde la vainilla más elemental hasta las últimas creaciones en el ramo, verdaderos valores en el arte de la aguja".

LOS ASCENSOS ADMINISTRATIVOS SE HARAN EN ESTE MES

Por el Ministerio del Interior se dictó el siguiente decreto:

Montevideo, diciembre 14 de 1944. — Visto: lo dispuesto en el artículo 12 del decreto-ley de 13 de febrero de 1943, que establece que los ascensos administrativos se realizarán dos veces al año en las oportunidades que fije el Poder Ejecutivo, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Los ascensos a realizarse con motivo de vacantes producidas durante el corriente año y que no fueron llenados en la primera oportunidad indicada por el Poder Ejecutivo, se llevarán a cabo durante el corriente mes de diciembre.

Art. 2º — En lo sucesivo los ascensos se realizarán en los meses de enero y julio de cada año.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese y archívese. — AMEZAGA. *Juan J. Carbajal Victorica.* — La Secretaría.